

DINÁMICA FAMILIAR Y SECUESTRO

DIANA CAROLINA AGUDELO PÉREZ
TATIANA MARÍA CORREA AGUILAR

FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y ACTIVIDAD FISICA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
MEDELLÍN
2009

DINÁMICA FAMILIAR Y SECUESTRO

DIANA CAROLINA AGUDELO PÉREZ
TATIANA MARÍA CORREA AGUILAR

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGAS

ASESOR METODOLÓGICO
MG. WBERNEY MARÍN

ASESOR TEÓRICO
ESP. INÉS ALICIA GÓMEZ

FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y ACTIVIDAD FISICA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
MEDELLÍN
2009

NOTA DE ACEPTACIÓN

COMENTARIOS DEL DIRECTOR

FIRMA DEL EVALUADOR

DEDICATORIA

<<Este trabajo está dedicado a los hombres y mujeres, que han sido forzados al más absoluto silencio..., y aún así, han dejado el eterno recuerdo de sus pasos, que nadie podrá esfumar>>.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos:

A nuestros asesores de la monografía, por sus valiosos aportes y dedicación prestada en el seguimiento del trabajo.

A los familiares de los secuestrados y en especial a la *familia X*, por permitirnos conocer y compartir sin reservas sus dolorosas vivencias: que dan cuenta de su lucha y valentía para continuar sus vidas en aquellos momentos de angustia y desesperación.

A nuestras familias, por su apoyo y colaboración incondicional para sacar adelante nuestra investigación.

A todas aquellas personas que de una u otra forma nos aportaron y contribuyeron en la realización de la monografía.

Al amigo... que con su voz de aliento y entusiasmo, nos permitió no desfallecer en la monografía.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. QUÉ ES EL SECUESTRO	25
1.1 Definición	25
1.2 Antecedentes Históricos	25
1.2.1 El Secuestro a Nivel Mundial	26
1.2.2 El Secuestro en América Latina	28
1.2.3 El Secuestro en Colombia	32
2. FASES QUE ATRAVIESA LA FAMILIA A CAUSA DE UN SECUESTRO	40
2.1 Teoría	41
2.2 Negación	42
2.3 Ira	43
2.4 Depresión	45
2.5 Pacto	47

2.6 Acomodación	48
3. CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES DEL SECUESTRO EN EL SISTEMA FAMILIAR	53
3.1 Teoría	53
3.2 Intimidación y Rompimiento del Tejido Social	56
3.3 Aislamiento Social	57
3.4 Desmejoramiento de las Condiciones de Vida	58
3.5 Traslado ineludible	59
3.6 Desestabilización Familiar	60
3.7 Ruptura del Proyecto Vital	62
4. PRESENTACIÓN DE CASO	65
5. RESULTADOS	78
6. DISCUSIÓN FINAL	81
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	92

GLOSARIO

-ANGUSTIA: es un estado afectivo de carácter penoso que se caracteriza por aparecer como reacción ante un peligro desconocido o impresión. Suele estar acompañado por intenso malestar psicológico y por pequeñas alteraciones en el organismo, tales como elevación del ritmo cardiaco, temblores, sudoración excesiva, sensación de opresión en el pecho o de falta de aire.

-APOYO AFECTIVO, ECONÓMICO Y SOCIAL: hace referencia a las transacciones entre las personas que conforman la red de apoyo del individuo, las que se brindan ayuda entre sí y satisfacen sus necesidades básicas. Además, se incorporan a dicho concepto ciertas conductas relacionadas, como demostrar afecto e interés, escuchar, prestar objetos materiales, ayudar económicamente a alguien, visitar amigos, ofrecer consejos, aceptar, manifestar empatía, casarse y demás.

-CONFUSIÓN DE IDENTIDAD: la confusión de la identidad es una sensación de confusión respecto a quién es uno mismo. Por ejemplo, cuando una persona siente excitación y una emoción positiva mientras está realizando una actividad (por ejemplo, conducción temeraria, uso de drogas) que por lo general le resulta desagradable. La alteración de la identidad es la sensación de ser marcadamente diferente de otra parte de su ser. Así, una persona puede cambiar a una personalidad diferente, sentirse confusa y preguntar a su terapeuta: "¿Quién eres tú y qué hago yo aquí?". Además de estos cambios observables, la persona puede experimentar distorsiones del tiempo, lugar y situación. Por ejemplo, en el curso de un descubrimiento inicial de la experiencia de la alteración de la identidad, una persona puede creer incorrectamente que cinco años mayor, que está en la casa de su niñez y no en el despacho de su terapeuta, o temer que una persona fallecida a la que teme aparezca de un momento a otro.

-DEPRESIÓN: trastorno emocional que en términos coloquiales se presenta como un estado de abatimiento e infelicidad que puede ser transitorio o permanente.

-DINÁMICA FAMILIAR: consiste en un conjunto de fuerzas positivas y negativas que afectan el comportamiento de cada miembro, haciendo que ésta funcione bien o mal como unidad; es además una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás.

-DUELO: el duelo psicológico es el estado y proceso que sigue a la pérdida de un ser querido. Esta pérdida es definitiva y por ello se asocia generalmente a la muerte, pero se puede dar duelo sin muerte (como tras la ruptura de una relación, en la que se tiene una pérdida, pero no muerte).

El duelo es la reacción natural ante la pérdida de una persona, objeto o evento significativo. Se trata de una reacción principalmente emocional y comportamental en forma de sufrimiento y aflicción, cuando el vínculo afectivo se rompe.

El duelo es el nombre del proceso psicológico, pero hay que tener en cuenta que este proceso no se limita a tener componentes emocionales, sino que también los tiene fisiológicos y sociales. La intensidad y duración de este proceso y de sus correlatos serán proporcionales a la dimensión y significado de la pérdida.

-ESCAPISMO: escapismo es la práctica de escapar desde un encierro físico o de otras trampas. El término 'escapismo' está reservado para aquellos que pasan una excesiva cantidad de tiempo lejos de la vida real hasta el punto en que parecen estar tratando de escapar de ella.

-EXILIO: es el estado de estar lejos de la propia tierra (ya sea ciudad o nación) y puede definirse como la expatriación, voluntaria o forzada, de un individuo.

-HETEROAGRESIVO: persona o personas, que a través de reacciones violentas ya sea físicas o verbales descargan sus sentimientos encontrados contra los demás.

-HIPERVIGILANCIA: situaciones vivenciadas por las personas víctimas de secuestro, la cual los lleva a aumentar su desconfianza y así mismo cada vez más alerta de lo que sucede a su alrededor, volviéndolos recelosos de todo y de todos.

-HISTERIA: enfermedad nerviosa caracterizada por fuerte ansiedad y reacciones agudas, que puede provocar ataques convulsivos, parálisis y otros trastornos.
Estado pasajero de excitación nerviosa.

-IGNOMINIA: deshonor, descrédito de quien ha perdido el respeto de los demás a causa de una acción indigna o vergonzosa.

-INCERTIDUMBRE: situación en la cual no se conoce completamente la probabilidad de que ocurra un determinado evento.

-IRA: es la pasión del alma que causa indignación y enfado, o bien, apetito o deseo de venganza o como causa de violencia contra los demás o contra uno mismo.

-MUERTE SUSPENDIDA: es la muerte tipo sentencia del secuestrado; lógicamente, cuando alguien está secuestrado, lo más seguro es que le den muerte, pero si no, se está "muerto" en el sentido en que está pasando por cantidad de conflictos tanto internos como externos y aislado del mundo exterior.

-RELEGAR: apartar o dejar de lado a una persona o una cosa: fue relegado a un cargo poco importante; relegar al olvido a una persona. Postergar. Entre los antiguos romanos, desterrar [a un ciudadano] sin privarle de los derechos de tal.
Desterrar (expulsar).

-REPRESIÓN: la represión es un mecanismo estructural en el sujeto y constituyente del mismo, que consta de tres tiempos lógicos denominados como represión primaria, represión secundaria y retorno de lo reprimido.

Es un proceso psicológico que trata de la renuncia del placer, de forma consciente. También existe una represión inconsciente, que es un mecanismo de defensa del yo en el cual el individuo se niega a reconocer una realidad determinada. La represión es fundamental para conocer las patologías, la manera en que se desconecta el individuo de la funcionalidad.

-ROL: patrón de conducta de las personas en las situaciones sociales. El rol puede ser entendido como el papel que pone en práctica la persona en el drama social, o, en un sentido más preciso, como el sistema de expectativas sociales que acompañan a la presentación pública de los sujetos de un determinado estado social o estatus. Las sociedades pueden considerarse estructuras de posiciones donde la gente coopera, compite o genera conflictos al perseguir sus intereses o los del grupo (y en principio también el bienestar de toda la sociedad).

-SÍNTOMAS PSICOSOMÁTICOS: “reacciones” corporales que se presentan como resultado de diversos conflictos emocionales. El estudio de este tipo de síntomas, ha sido ampliamente documentados desde mediados del siglo pasado.

-SITUACIÓN TRAUMÁTICA: estado ocasionado por la acción de un estímulo intenso, proveniente del interior o del exterior del sujeto y provoca una brecha- herida, en el aparato psíquico: rompe la barrera de protección del mismo por la imposibilidad de cualificar ese estímulo; por lo tanto se produce un desequilibrio narcisista como reacción al mismo. Esa brecha-herida sobrepasa la capacidad de elaboración y de ligadura, por lo que se instauran contracargas (defensas primarias), que se relacionan con determinadas huellas mnémicas del sujeto, en un intento de cierre de esa herida y alivio de la angustia concomitante.

-TEJIDO SOCIAL: entramaje de toda la comunidad. En otras palabras, es el entretrejido de las relaciones humanas de una Comunidad (local - provincial - nacional o continental). El entretrejido social puede tener y de hecho que tiene ciertos caracteres según las etnias que lo compone, el tipo cultural de cada una de ellas (alimento - vestido - nivel de instrucción - tradición - modo de vida en general).

-*VICARIO*: se denomina Vicario a quien hace las veces y tiene el poder sobre otra persona a la que sustituye por tiempo indefinido o determinado. Actualmente su uso es meramente eclesiástico. De forma más sencilla podemos decir que un vicario es aquel que toma en lugar de otro, el suplente, el sustituto.

-*VÍCTIMAS DIRECTAS*: la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley.

-*VÍCTIMAS INDIRECTAS*: persona que individual o colectivamente sufre los daños ocasionados a una víctima directa (familia, amigos, sociedad, entre otros).

RESUMEN

Este proyecto de grado trata de la FUNCIÓN PSICOLÓGICA EN EL SECUESTRO: “DESDE LA PERSPECTIVA FAMILIAR”, ya que se profundizará acerca de todo lo relacionado con el drama y trauma que viven los familiares de la víctimas del secuestro y que tan pocas veces nos detenemos a centrar nuestra atención en ellos, ya que precisamente son éstos los que de una u otra manera también están secuestrados.

Para tal investigación tuvimos en cuenta las familias que estuvieron y que están implicadas directamente; estamos refiriéndonos en específico a la *familia X*, sabiendo que este flagelo, no sólo los afectó como familia nuclear, sino también a todos sus parientes.

Con base en esto, se hablará de los diferentes mecanismos empleados por las familias para manejar el cautiverio y el periodo posterior a la liberación de la víctima.

Palabras claves:

Secuestro, liberación, conflicto armado, duelo, dinámica familiar, incertidumbre, muerte suspendida, situación traumática.

INTRODUCCIÓN

Estudiando más a fondo el gran problema que atraviesa nuestro país, en cuanto al secuestro, hemos percibido que sólo nos preocupamos por las víctimas directas, es decir, los secuestrados, dejando de lado los familiares y amigos más cercanos, personas que también sufren con este flagelo, ya que el secuestrado tiene conocimiento de su estado y aunque poco, tiene pruebas de su familia, sabiendo que se encuentran en “mejores circunstancias”, debido a que todos ellos se encuentran unidos y libres, permitiéndole sortear diversas situaciones, lo cual le genera un poco de calma y tranquilidad.

Mientras que la familia vive una realidad y una dinámica particular, ya que se enfrentan al desconocimiento de la situación que atraviesa la víctima, a no tener una prueba de supervivencia, siendo marcados por la zozobra de las condiciones en las que se puedan encontrar, pues lastimosamente el secuestro no sólo es un cambio abrupto en la vida de cualquier persona, sino que es una tortura tanto física como mental.

Es por ello, que esta investigación se enfocará en la dimensión familiar de los secuestrados, analizando las preguntas sin respuesta que nos hacemos ante un hecho doloroso y a la impotencia que éste genera.

A raíz de la investigación que se ha venido realizando para el desarrollo de esta monografía, nos hemos encontrado con autores representativos como:

- Gergen y Burr, quienes hacen sus aportes a la psicología desde la teoría del Construccinismo Social, basándose en las vivencias y experiencias propias del individuo.
- Carmen Elvira Navia, quien estudia los mecanismos familiares de afrontamiento en familias víctimas del secuestro y describe los diferentes mecanismos empleados por ellos para manejar el cautiverio y el periodo posterior a la liberación.

-Fundación País Libre, quienes con sus boletines de análisis referentes al secuestro nos permiten conocer desde diferentes perspectivas todo lo que acontece en un secuestro y las consecuencias de éste.

Esta monografía es importante realizarla ya que es una problemática que azota a toda la población Colombiana y con una tasa de crecimiento muy notable. Es por ello, que creemos importante su indagación, pues las familias son las más afectadas en dicha situación y pocas conocen de su tratamiento y la forma acertada para continuar la vida social, familiar y personal de una manera funcional al interior de un marco social cada vez más exigente.

Por consiguiente, este proyecto se investigará con familias que hayan pasado por estas situaciones y así mismo poder encontrar un método adecuado para realizar intervenciones con las familias implicadas directamente, partiendo de la experiencia de la *familia X*, quienes ya han pasado por este terrible suceso.

Consideramos importante que todos nos intereseamos en el dolor y la impotencia que viven los familiares de un secuestrado, ya que el secuestro en sí es traumático tanto para la víctima como para su familia, siendo ésta una situación que lo único que hace es destruir vidas y familias enteras.

Las investigaciones más recientes que se han encontrado acerca de este tema ha sido la realizada por Carmen Elvira Navia, de la Universidad Nacional de Colombia, la cual ha escrito artículos referentes al secuestro y aquí nos encontramos uno en particular de la Revista Latinoamericana de Psicología, acerca del afrontamiento familiar en situaciones de secuestro, del cual nos pudimos documentar acerca del contexto actual.

Así mismo, nos pudimos enterar un poco más del secuestro extorsivo económico (SEE), siendo ésta una de las muchas expresiones de la violencia socio-política que afecta a Colombia, y otros países alrededor del mundo.

Según Navia (2008), en Colombia, ha sido impuesto primordialmente por la guerrilla como medio para obtener beneficios económicos a través del pago de rescates, lo que ha hecho que Colombia ocupe uno de los primeros lugares en América Latina y, de alguna manera, esto da cuenta de que siguen estando afectados las víctimas y sus familias. Pág. 17.

También es importante destacar algunas cifras según Fondelibertad:

-Pese a que el año anterior se registró una disminución considerable, las cifras fueron preocupantes: 458 casos en ese año.

-El año en el que más se registraron secuestros fue el 2000, con 3.572 casos.

-Las FARC son el grupo armado ilegal que más secuestra. Desde 1996 hasta 2007 se le han atribuido 6.790 casos.

-Las cifras de secuestros cometidos por el ELN han disminuido durante los últimos años. En 2006 se registraron 58 casos, mientras que en 2007 sólo se le atribuyeron 18 secuestros.

-La delincuencia común también toma partido en este flagelo. Durante el 2006 secuestraron a 213 personas y en 2007 hubo 197 casos denunciados.

-Antioquia es el departamento que ocupa el primer lugar dentro de la lista de secuestrados según ubicación, con 4.182 casos ocurridos desde 1996, Valle con 1.462, Santander con 1.387, Cundinamarca con 1.208 y Bogotá con 1.174 casos.

-Los hombres son las principales víctimas del secuestro. Desde 1996 se han presentado 18.706 casos.

Para el desarrollo de esta investigación se han planteado los siguientes objetivos:

Objetivo General

Analizar la repercusión del secuestro en las funciones, roles y dinámica familiar.

Objetivos Específicos

-Identificar los antecedentes históricos del secuestro a nivel mundial, de América Latina y Colombia, profundizando más en este último, ya que de aquí parte esta investigación.

-Describir las fases por las que atraviesa una familia cuando uno de sus integrantes es víctima del secuestro.

-Reconocer las consecuencias psicosociales del secuestro que afectan el sistema familiar.

-Ilustrar la dinámica psicosocial que se presenta en una familia a raíz de uno de sus miembros secuestrados con un caso.

Lo anterior permitió que nos hiciéramos unas preguntas a partir de las cuales se desarrollará esta investigación:

-¿Cuáles han sido las repercusiones del secuestro en la dinámica familiar?

-¿Cuál ha sido el desarrollo histórico del secuestro?

Por último es importante tener en cuenta la *descomposición dimensional del problema*, en la cual se encuentran unas palabras clave, que se irán desarrollando a lo largo de esta monografía.

-*CONFLICTO ARMADO*: el conflicto armado colombiano es considerado por la mayoría de analistas nacionales e internacionales como un conflicto armado interno que se desarrolla en Colombia desde hace 40 años en su versión actual (pasando por una serie de etapas), pero tiene antecedentes históricos en la violencia bipartidista de la década de 1950 y de años anteriores. La

actual administración que encabeza el gobierno colombiano afirma que en Colombia realmente no se está dando un conflicto armado, ya que Colombia es un estado de derecho y que las alteraciones al orden público causadas por las FARC, el ELN, las AUC y otros grupos armados irregulares son consideradas como parte de una *amenaza terrorista*. Dicha posición no es compartida por otros sectores políticos, sociales e intelectuales del país, que se refieren al mismo con términos tales como conflicto armado, conflicto interno, entre otros.

-LIBERACIÓN: la liberación del secuestrado genera emociones contradictorias. Es vivida como una resurrección, una nueva oportunidad de compartir todos de nuevo y al mismo tiempo; se siente angustia, incertidumbre y temor ante lo que hemos fantaseado que nos vamos a encontrar.

En contraste, el secuestrado no manifiesta la angustia y la incertidumbre que experimentan sus familiares pues regresa a un ambiente conocido y predecible. La familia pronto disipa el temor y las dudas al encontrarse con su ser querido.

-RESCATE: según Braun (1998), las exigencias van acordes con la información que hayan obtenido los secuestradores en cuanto a la capacidad económica de la víctima, dando un margen de rebaja para el desarrollo de la negociación. El dinero es exigido en billetes usados de baja denominación con diferentes series sin marcar. Generalmente establecen la forma como debe ser empacado el dinero.

-SECUESTRO: el secuestro es uno de los delitos que mayor afectación social tiene. La conducta repercute en un fuerte impacto psíquico y moral, donde sus manifestaciones desbordan en crueldad hacia las víctimas.

Entre amenazas, golpes, sometimiento y violencia extrema; las características y consecuencias del secuestro representan una amenaza a la estabilidad de la población.

-SÍNDROME DE ESTOCOLMO: Meluk (1998), expresa que la expectativa por saber si padecieron o padecen el Síndrome de Estocolmo es una de las preocupaciones más expresadas por parte de los ex secuestrados después de la liberación. Se preguntan, reiteradamente, si

algunos de sus comportamientos durante el cautiverio y después de haber sido liberados, corresponden a esta secuela del secuestro. Lo expresan con signos claros de temor y remordimiento, como si de haberse presentado en ellos significara haber sido "débiles", "haber claudicado" o ser portadores de un estigma nefasto y vergonzante

El Síndrome de Estocolmo es simplemente algo que la víctima de secuestro percibe, siente y cree que es razonable que sea de esa manera, sin percatarse de la identificación misma ni sentirla como tal. Solamente un observador externo podría encontrar desproporcionado e irracional el que la víctima defienda o adopte actitudes para disculpar a los secuestradores y justificar los motivos que tuvieron para secuestrarlo. (Vía Internet).

Esta investigación es de tipo teórica-documental, la cual según blogspot.com (2007), en su artículo de tipos de investigación, se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, entre otros. (Vía Internet).

Su modalidad es monografía, la cual consiste según monografías.com (2007), en realizar una investigación, ya sea orientada a la sistematización o generación de conocimientos de interés general o bien al desarrollo de diagnósticos y de propuestas para casos particulares, sobre una temática.

Éstas constan de fichas de referencia, ensayos y relatorías.

Podríamos decir que se trata de un "Documento de extensión variable elaborado sobre un tema determinado desde una perspectiva que respeta las convenciones de la disciplina que se trata y siguiendo en lo posible los pasos de la actividad científica." (Vía Internet).

Este tipo de monografía es basada en experiencia (compilatoria) o también llamada Monografía de compilación, donde el alumno, después de elegir el tema, analiza y redacta una presentación crítica de la bibliografía que hay al respecto. Es importante tener buen nivel de

comprensión y "ojo crítico" para referirse a los diferentes puntos de vista y exponer la opinión personal tras una revisión exhaustiva.

Ya que es una monografía, la técnica de recolección de datos es observación documental, este tipo de observación estará apoyado en fuentes documentales como revistas, artículos, ensayos, libros, biografías y demás herramientas que puedan hablar del tema; donde se tomará como población un total de 40 referencias bibliográficas, distribuidas así: Sobre el secuestro: 7 libros, 9 revistas y 11 vía Internet. Sobre terapia familiar: 3 libros. Sobre Duelo: 1 libro y 1 revista. Sobre salud mental: 2 libros. Sobre proceso grupal: 1 libro. Sobre derechos humanos: 1 libro y 1 vía Internet. Y sobre metodología de investigación: 1 libro y 2 vía Internet.

La técnica que se utiliza para tener un buen reporte de este tipo de observación son las fichas bibliográficas, las cuales sirven para citar y tener presentes las diversas fuentes que se han utilizado durante la investigación y las fichas de lectura, que se utilizan para tener como su propio nombre lo indica un mejor proceso de lectura, a partir de resúmenes significativos.

Según Hurtado de Barrera (2000), el procedimiento para realizar la observación documental consiste en revisar toda la bibliografía posible, después se inicia una lectura selectiva de cada una de las fuentes organizando una ficha de trabajo en la cual se anotarán los puntos más importantes de cada fuente. Pág. 452.

Con la ficha bibliográfica como instrumento, podemos ordenar un conjunto de datos que nos permita la identificación de algunas publicaciones o parte de ellas (VER ANEXO A), y con la ficha de lectura obtenemos un mejor proceso de lectura (VER ANEXO B).

El procesamiento o análisis de la información en esta investigación se va a realizar de acuerdo a los hechos sucedidos a la *familia X*, ya que como se ha mencionado anteriormente el *señor X*, vivió en carne propia el secuestro y su familia todas las consecuencias que ello acontece; se podría decir que estamos hablando con conocimiento de causa directo.

La investigación se trabajará teniendo en cuenta los aportes de la psicología desde la teoría del Construccionismo Social, (cuyos autores representativos son Gergen y Burr), la cual enfatiza que los significados construidos por un individuo se establecen en una relación directa con el medio, con las vivencias y experiencias propias; se tomarán para el estudio aportes valiosos de dicha teoría que le darán sustento a la investigación.

Además, se analizarán o investigarán las perspectivas de cada uno de los miembros de la familia, como los hijos, la esposa y hasta el mismo secuestrado, así como también los familiares y amigos más cercanos, quienes en determinado momento pueden ejercer un papel fundamental como ejes centrales y de sostenimiento de dicha familia.

1. QUÉ ES EL SECUESTRO

1.1 *Definición*

Según la definición brindada por la fundación País Libre (1999), la palabra secuestro tiene su origen en el vocablo latino sequestrare, que significa "apoderarse de una persona para exigir rescate o encerrar a una persona ilegalmente". Además se conoció en la antigüedad con la denominación de "plagio", término que se refiere a una "red de pescar". (Vía Internet).

Como dice la Fundación Seguridad y Democracia (2004), el secuestro constituye una violación a los derechos humanos, que atenta contra la libertad, integridad y tranquilidad de las familias víctimas del delito. Igualmente, es una violación a los artículos 1, 3, 5 y 9, hallados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217^a (III) del 10 de diciembre de 1948 que rige actualmente. Por lo tanto, el secuestro no sólo afecta a la víctima sino a la familia en general; ya que éstos son sometidos a lo que los psicólogos, que trabajan el duelo, conocen como el proceso de la "muerte suspendida", que es la angustia que caracteriza al secuestro y que se suma a lo que los juristas llaman la pérdida de libertad. (Vía Internet).

1.2 *Antecedentes históricos*

Es conveniente realizar un recorrido histórico, haciendo énfasis en aquellos eventos, personajes y situaciones que han desencadenado tal problemática. Así como en el contexto en que surge y cómo éste se ha extendido y crece de una manera alarmante y dramática como una "justificación" de la guerra sucia que maneja el estado.

1.2.1 *El Secuestro a Nivel Mundial*

En la antigüedad, el secuestro era una forma normal de sometimiento o comercio de personas, pues la superioridad era dada por las artes bélicas y quien vencía tenía el derecho de tomar para sí el territorio conquistado, además de las personas derrotadas.

Por las múltiples guerras entre los pueblos, se empezó a comerciar con las personas libres caídas en cautiverio. Así nació la esclavitud. Los fenicios plagiaban a doncellas y mancebos griegos y exigían por ellos un rescate o los enviaban a Delos, una isla del Egeo, centro internacional de este tipo de negocio.

En esta época ocurre el famoso rapto de la bella Helena, realizado por París, el cual provocó la guerra de Troya. Ambos huyen y Menelao, el esposo burlado, viaja con su ejército para obligar a su mujer a que retorne a su lado. Esta histórica confrontación, que duró más de doce años, es el eje de La Iliada, una de las obras poéticas de Homero.

En el mundo romano se practicaba el crimen *plagium*, que consistía en el rapto de esclavos para apropiarse de éstos. El secuestro era utilizado por el Imperio para derrotar a sus enemigos, pues capturaba a las principales personas de un reino para cobrar rescate por ellas.

Es famoso lo ocurrido al joven Julio César, quien fue secuestrado en una isla del Mediterráneo. Cuando el futuro cónsul romano se enteró de la suma exigida por sus plagiarios -veinte talentos-, ésta le pareció poca, dada la posición que él tenía y la hizo ascender a cincuenta, advirtiéndole que cuando quedara en libertad los crucificaría a todos. Cuando le entregaron a los cabecillas, decidió decapitarlos.

Los judíos, por su parte, vivieron muy de cerca el secuestro, especialmente el de José, hijo de Jacob, quien fue vendido por sus hermanos a los egipcios, simplemente por ser el hijo preferido del Gran Patriarca. Sin embargo, mucho tiempo después, con el advenimiento de Moisés, el pueblo elegido pudo ser liberado de su esclavitud.

En la Edad Media, especialmente en Alemania, el secuestro era considerado un robo y se castigaba como tal. Durante las cruzadas, Ricardo Corazón de León, uno de los generales

cristianos, fue retenido, no precisamente por los moros, sino por un aliado suyo, el Duque, quien le puso precio a su libertad.

Ya en los siglos XVI y XVII era muy frecuente, en el Mediterráneo, la captura de cristianos por piratas moros o mahometanos, quienes para liberarlos exigían siempre un rescate. También surgieron órdenes religiosas que ayudaban a recolectar el dinero. Miguel de Cervantes Saavedra, autor del famoso Don Quijote, estuvo cautivo bastante tiempo, luego de ser tomado como prisionero de guerra en la famosa batalla de Lepanto.

En la Inglaterra del siglo XVIII aparecieron los press-gangs, bandas de secuestradores que operaban a favor del ejército y la marina, que obligaban a los hombres a alistarse en las filas de los regimientos británicos. En la China del siglo pasado era muy frecuente el shanghaien o secuestro de personas a quienes drogaban para obligarlas a subir a barcos especializados en comercio y tráfico de esclavos.

El zar Nicolás II fue secuestrado y asesinado, junto con toda su familia, el 16 de julio de 1918, en Ekaterinemburgo (Rusia).

El 5 de septiembre de 1972, el grupo Septiembre Negro, un comando terrorista árabe, ingresa en la ciudad olímpica de Munich e invade los departamentos ocupados por los miembros de la delegación de Israel. Muchos atletas consiguen escapar, pero el entrenador del equipo de lucha, Moshe Weinberg y el desista Roamno son asesinados al oponerse al asalto. Los terroristas retienen a otros nueve israelíes como rehenes y dan a conocer su exigencia: la liberación de 250 palestinos presos en cárceles israelíes y el transporte de guerrilleros y rehenes a una capital árabe. El gobierno de Israel anuncia que no cederá al chantaje. Tres helicópteros despegan de la villa olímpica hacia el aeródromo militar de Fuerstenfeldbruck, transportando a los terroristas, a los rehenes y a oficiales alemanes. Los pilotos están constantemente encañonados por un hombre de Septiembre Negro. Cuando los helicópteros aterrizan, las pistas del aeropuerto son iluminadas súbitamente con bengalas y suenan disparos. Dos de los terroristas caen bajo las certeras balas disparadas por los policías alemanes. El comando vuelve entonces sus metralletas contra los rehenes y los asesina en el acto. La policía mata a cinco terroristas y otros tres son detenidos. Por

su parte, el Comité Olímpico Internacional decide que, a pesar de los cruentos acontecimientos, los Juegos deben seguir, después de las ceremonias fúnebres.

En marzo de 1990, secuestradores libaneses dejaron en libertad al periodista británico John McCarthy, a quien mantuvieron cautivo durante más de cinco años. McCarthy llegó a Damasco (Siria) pocas horas después de haber sido entregado a funcionarios sirios en el Líbano por la Jihad Islámica (Guerra Santa), un grupo pro iraní.

1.2.2 El secuestro en América Latina.

El secuestro en América Latina es el resultado de la célebre ignominia de la Doctrina de la Seguridad Nacional impartida en las bases estadounidenses a los militares latinoamericanos. Allí se enseñó que el enemigo interno, al que hay que someter y exterminar, es la gente que protesta y se organiza frente a un sistema lleno de desigualdades.

Revista *Asfaddes* (1991), en América Latina se inició esta técnica de represión política con los escuadrones de la muerte de Guatemala en 1963 y en Brasil en 1964, cuando las fuerzas militares se tomaron el poder. Les siguió Chile con la caída de Allende en 1973 donde se pudo establecer que en régimen chileno, la policía secreta llegó a trabajar en coordinación con sus colegas de Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil con el único fin de perseguir y eliminar los adversarios del régimen. En Argentina en 1976, luego del golpe militar que implantó un sistema de terror y guerra sucia (donde más de 25.000 Argentinos fueron secuestrados).

Los secuestrados latinoamericanos están más presentes que nunca en las luchas que sus familiares realizan por encontrarlos y por buscar el castigo para los culpables.

Es el claro ejemplo de las “Madres de la Plaza de Mayo” en Argentina, ya que estas mujeres se obstinan en no dejar que se rompa el débil lazo que los ata al mundo de los vivos, exigen su aparición y prefieren hacerse matar antes que renunciar a encontrarlos.

En América Latina el secuestro corresponde al terrorismo de estado que se ha convertido en una forma “normal” de poder político; su práctica generalizada se organiza desde los ministerios de Gobierno, del Interior o equivalentes y cuenta con la complicidad de otros poderes del estado (judicial, militar, policial); aunque no desdeñe la utilización, cuando no la promoción de organizaciones paramilitares, grupos de choque, guardias blancas, y otros que gozan prácticamente de total impunidad. Suárez (2002), expone que:

“Desde el ascenso de los Estados Unidos de Norteamérica al rango de primera potencia mundial y desde la creación de la CIA después de la Segunda Guerra Mundial, el terrorismo de Estado se ejerce en América Latina con la ayuda tecnológica, financiera, armamentista y mediante la presión, la infiltración o incluso “la colaboración amistosa” del gobierno de los Estados Unidos. Naturalmente la proporción medida y modalidad en que se combinan estos rasgos es diferente en los distintos estados latinoamericanos”. Pág. 14.

Todo esto nos lleva a cuestionar la política exterior que maneja el gobierno de los Estados Unidos, ya que de donde imparte su “colaboración amistosa” y su ayuda contra el narcotráfico hay un impacto negativo en la protección de los Derechos Humanos: Torturas, Desapariciones y Otros.

El secuestro en Latinoamérica ocupa el primer lugar en el mundo, el cual se ha convertido en una transnacional que opera principalmente con fines económicos, aunque los más conocidos son los de carácter político, con la participación y cooperación entre sectores radicales, grupos guerrilleros y bandas de delincuencia común, que toman cada vez más fuerza en los secuestros políticos, producto de la lenta, pero inevitable integración regional.

Las fronteras cada vez más permiten a los secuestradores estrechar relaciones con otros de países vecinos e incluso hoy se habla del trasiego de rehenes, como el que insinúa el gobierno colombiano con su guerrilla de las FARC.

Martha Lucía Pinzón (2007), otro de los casos que involucran a movimientos guerrilleros de otros países también han tenido como escenario a Bolivia, donde en 1995 el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) de Perú tomó como rehén al jefe de la centrista Unidad Nacional y miembro de la Asamblea Constituyente, Samuel Doria Medina. El dinero que se entregó por la liberación de Doria Medina, ex ministro de Planeación, fue usado por los insurgentes para planear y ejecutar dos años después el asalto a la embajada japonesa en Lima. (Vía Internet).

Así mismo se ha observado que en Brasil el secuestro también ha involucrado a organizaciones rebeldes latinoamericanas que pretendían financiar sus acciones con la extorsión a empresarios.

En 1989 cinco miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile, junto con dos militantes argentinos, dos canadienses y un brasileño secuestraron al empresario de Brasil Abilio Diniz.

Costa Rica también ha sufrido casos de secuestros por parte de bandas internacionales aliadas con delincuentes locales. El caso más reseñado fue el secuestro en 1996 de la alemana Nicola Fleuchaus y la suiza Regula Susana Siegfried por parte de un comando integrado por costarricenses y ex guerrilleros nicaragüenses que negociaron la liberación con los familiares de las europeas.

Es de esta manera como en los años 70, el secuestro era una práctica común de los grupos rebeldes para reclamar reivindicaciones sociales, pero hoy las víctimas son más empresarios y diplomáticos a cambio de rescate.

Según el reporte de Hiscox, Colombia, Brasil y México figuran entre los países más peligrosos del mundo en materia de secuestros.

Pese a que organizaciones como Human Rights Watch, han condenado duramente el secuestro de civiles por parte de subversivos y han señalando que toda privación de la libertad de

civiles a cambio de una exigencia de rescate "constituye una violación flagrante del derecho internacional humanitario", advirtiendo que el uso de la palabra retenciones, para disimular el término secuestro, es "un eufemismo cínico para calificar la privación arbitraria de libertad y bienestar a los no combatientes", los secuestros continúan y con ellos la flagrante violación de los derechos humanos.

Las cifras son alarmantes y desafortunadamente hay que admitir que el secuestro se ha ido posicionando en un "negocio" altamente lucrativo y que además se ha esparcido por todos los lugares de la tierra.

1.2.3 El secuestro en Colombia.

Para la Comisión de estudios sobre violencia y democracia (1995), la guerrilla colombiana tiene una particularidad con respecto al resto de América Latina: la emergencia temprana de este actor político, con amplia antelación a la Revolución Cubana. A fines de 1949 nacen los primeros núcleos de autodefensa campesina y de guerrilla móvil, con el objeto de enfrentar la violencia oficial. Si bien, durante los primeros años de la década de los cincuenta, hubo un claro predominio de las guerrillas liberales, en el sur del Tolima y en la región del Sumapaz se presentaron algunos reductos comunistas que tuvieron una importante actividad e influencia. Pág. 17.

Estos núcleos se desmovilizaron transitoriamente durante la pacificación del gobierno de Rojas Pinilla en 1953, para reactivarse tras la ocupación militar de Villarrica (Tolima) en 1955, donde se había refugiado una parte de los antiguos insurgentes comunistas.

En esta nueva etapa de la historia guerrillera colombiana, con claro predominio comunista, se impulsaron grupos guerrilleros en tres regiones: Riochiquito, en el departamento del Huila, sur del Tolima y región del Sumapaz, en la frontera entre el Tolima y Cundinamarca.

Esta tradición es significativa puesto que, si bien en algunos casos se había presentado la utilización de la violencia por parte de la izquierda continental, ésta no se había dado en términos

de acción guerrillera. Eran intentos insurreccionales calcados de la experiencia soviética (Colombia 1928, El Salvador 1932, Bolivia 1952) o componendas con sectores militares para impulsar de contenido revolucionario (Brasil 1935, Guatemala 1944, Venezuela 1945).

Esto sucedió a pesar de la extensión de la guerra irregular en los movimientos de liberación nacional que sacuden al mundo en la segunda postguerra, en especial en Asia y África. Por ello el caso de Colombia es notable.

La revolución cubana, que difunde el mito guerrillero a lo largo del continente, encontró en Colombia un terreno abonado para su germinación. Regiones y núcleos sociales habituados a esta tradición de lucha acogieron en su seno el proyecto de constitución de focos insurreccionales desde 1962.

En el año 1979 marca el inicio de una etapa de auge y reactivación del movimiento guerrillero colombiano, que había vivido a lo largo de la década de los setenta un languidecer casi total.

Así como la revolución cubana había expandido en el continente el sueño insurreccionalista en 1959, veinte años más tarde éste revivía de nuevo bajo la marea que deja el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, la reactivación de la insurgencia en Guatemala y el Salvador y el triunfo de Maurice Bishop y su partido Nueva Joya en Granada. Efectivamente, dos lecciones dejaron las experiencias nicaragüense y salvadoreña a los grupos revolucionarios latinoamericanos: 1) la necesidad de integrar a los diversos movimientos insurgentes en un frente único y 2) acompañarlo de un aparato político de masas.

A continuación se ofrece una breve descripción de los antecedentes de los grupos disidentes armados más representativos:

Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) nacieron en mayo 27 de 1964 y constituyen el grupo disidente armado más antiguo de Colombia que tradicionalmente ha sido uno de los mejor organizados de América Latina. Los orígenes del grupo se retrotraen a 1948.

Después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, la violencia oficial se generaliza en todo el país. Frente a esto el Partido Comunista lanza, el 7 de noviembre de 1949, su consigna de autodefensa de masas, la cual "recogía la tradición de las luchas agrarias colombianas desde los años veinte, con baluartes como Tequendama y Sumapaz (zonas de influencia del Partido Comunista), a la vez que aprovechaba la lección del movimiento obrero europeo en diversas coyunturas pero especialmente en el período de preparación del fascismo para el asalto al poder".

El golpe de Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1953, inaugura una nueva etapa de lucha en el país. Rojas cesó los operativos militares y prometió conceder amnistía a los guerrilleros, que hicieran entrega de sus armas. El llamado de Rojas fue escuchado y entre junio y noviembre de 1953 los combatientes del Llano, Antioquia y Santander, influenciados por el partido liberal, depositaron las armas.

Por su parte, las guerrillas de Cundinamarca y Tolima, de orientación comunista, se negaron a entregar sus armas.

Para finales de 1965 fue convocada la Primera Conferencia Guerrillera, en la cual se hace un balance de las acciones cumplidas y se precisan planes de acción militar, política, de organización, educación y propaganda, fijando como objetivo prioritario la subsistencia del movimiento que ahora pasa a denominarse "Bloque Sur" (por estar ubicado en el sur del Tolima, en las confluencias de los departamentos de Huila, Valle y Cauca), el cual lo integran destacamentos guerrilleros de Riochiquito, Natagaima (26 de septiembre), El Pato, Guayabero y Marquetalia, bajo una dirección conjunta.

A partir de la Segunda Conferencia Guerrillera, efectuada en abril de 1966, el "Bloque Sur" se constituye en Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), planteando la necesidad táctica de expandir la acción de guerra de guerrillas móviles a otras áreas del país. Se conforman así, seis núcleos guerrilleros comandados por: Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, Rigoberto Lozada ("Joselo"), Carmelo López, Rogelio Díaz, José de Jesús Rivas ("Cartagena") y Ciro Trujillo.

A partir de este momento y hasta la realización de la Quinta Conferencia en 1974, el movimiento vive un proceso de crecimiento lento pero continuo.

Al despuntar la década de 1980, en un ambiente favorecido por el ascenso de las fuerzas revolucionarias en Centroamérica y un repunte de las luchas populares en el país, el movimiento declara en su séptima conferencia (mayo de 1982), su decisión de convertirse en Ejército del Pueblo

En septiembre de 1987, el movimiento armado revolucionario, se constituye en Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), agrupando a la totalidad de los insurgentes colombianos.

Las FARC no sólo pasaron a ser el movimiento guerrillero más importante en el territorio colombiano, sino también el mejor equipado, tanto material como financieramente, para la lucha armada. Están liderados por el ex inspector de carreteras Manuel Marulanda Vélez, alias Tirofijo. Sus integrantes suman aproximadamente 12.000 efectivos y controlan o mantienen una fuerte presencia en el 40 a 50% de los 1.071 municipios de Colombia. Donde los departamentos más afectados por dicha organización son el Guaviare, Antioquia y Caquetá.

Así mismo, se encuentra El ELN (Ejército de Liberación Nacional), organización insurgente, de carácter político/militar, conformada por disidentes de las FARC. La organización nació el 4 de julio de 1964 en la región del Magdalena Medio. Sectores sindicalistas y estudiantes universitarios se unieron a sus filas, al igual que una serie de sacerdotes católicos, siguiendo el ejemplo del Padre Camilo Torres que se sumó al movimiento y murió en un enfrentamiento con el Ejército en 1966.

Sus orígenes se remontan a la muerte del líder popular Jorge Eliécer Gaitán que en esta época era la esperanza de millones de colombianos para alcanzar cambios sociales. Sigue la llamada violencia (1948-53) que cobra la vida de por lo menos 200.000 personas, donde aparece una gran confrontación entre los partidos políticos liberal y conservador.

Lo más importante de esta última guerra civil es el hecho que en varias partes del país surgen grupos campesinos independientes y armados. Ellos son la primera célula de la guerrilla colombiana de hoy. Varios grupos de autodefensa campesina, nacidos en los años 40 y 50, no entregan sus armas después del acuerdo bipartidista entre conservadores y liberales que da vida al llamado Frente Nacional. Mientras que los dos partidos grandes van rotando en el gobierno, crece la resistencia. En el campo se mantiene el poder de los campesinos autoorganizados.

Mientras tanto, nace a principios de los sesentas un movimiento popular amplio contra el Frente Nacional. Es el Frente Unido del Pueblo, liderado por el cura revolucionario Camilo Torres. Moviliza decenas de miles de obreros/as, pobladores, estudiantes y campesinos/as. Ambos movimientos se vuelven a convertir en objetivos del terror: La República Independiente campesina de Marquetalia es aniquilada por el ejército en 1964, Camilo Torres como dirigente del FUP recibe una serie de amenazas de muerte hasta que decide retirarse al campo donde existe un primer grupo del ELN.

Surge un foco guerrillero, inspirado por la revolución cubana y vinculado a la histórica resistencia campesina en el departamento de Santander. Se llama Ejército de Liberación Nacional; proclama la estrategia del Che Guevara para derrocar al gobierno colombiano y gana mucha simpatía por la integración del cura Camilo Torres en 1965. (Camilo Torres cae en su primer combate, el 15 de febrero de 1966).

Uno de los primeros líderes del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista, alias "Gabino," sigue siendo miembro de la Dirección Nacional junto con Antonio García. Antes de su muerte en 1998, se atribuyó durante mucho tiempo al cura español Manuel Pérez, alias "Poliarco," la formulación de la filosofía política del grupo, mientras que Rodríguez es considerado el responsable de las acciones militares de la organización. Por debajo de la Dirección Nacional se encuentra el Comando Central (COCE), que reúne a los comandantes de las unidades militares del grupo, identificados con frecuencia con nombres de combatientes caídos, batallas o líderes comunistas.

Aunque la dirección de la UC-ELN toma las decisiones políticas y militares, los comandantes gozan de mucha más libertad de decisión que sus homólogos en las FARC. Por ejemplo, el Frente Domingo Laín es conocido por ser uno de los más radicales así como de los más ricos. El control es muy regional y los comandantes particulares suelen diferir marcadamente en sus estrategias con respecto al secuestro, las ejecuciones públicas y la extorsión.

Actualmente, los representantes públicos de la UC-ELN en Colombia son Gerardo Bermúdez Sánchez, conocido como Francisco Galán y Carlos Arturo Velandia Jagua, conocido como Felipe Torres. Ambos están cumpliendo condena en la prisión Itagüí de Antioquia.

La organización hoy en día cuenta con más de 4.000 hombres. Los departamentos más afectados por este grupo son Antioquia, Norte de Santander, Valle y Sur de Bolívar.

En 1967, con la división internacional de los partidos comunistas entre "pro-soviéticos" y "pro-chinos" nace una tercera organización, el Ejército Popular de Liberación de pensamiento maoísta.

El Ejército Popular de Liberación (EPL) empezó la insurrección armada en 1997. A mediados de los ochentas, el EPL, que primero estuvo activo en el norte de Colombia, tenía unidades en seis departamentos y en la región de Urabá, donde su presencia era mayor.

En 1990, los ataques del Ejército, coordinados con frecuencia con los paramilitares, y las divisiones internas habían debilitado gravemente al EPL. Más de 2.100 de sus miembros aceptaron una amnistía gubernamental y entregaron las armas en 1991.

Algunos decidieron unirse a un nuevo partido político, llamado Esperanza, Paz y Libertad. Sin embargo, otros miembros del EPL rechazaron la amnistía. El comandante del EPL Francisco Caraballo cumplió sentencia en la prisión de Itagüí, pero siguió manteniendo contacto por radio con los restantes miembros del EPL operativos; después

de haber cumplido un tercio de su condena en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, Antioquia, será dejado en libertad condicional.

Aunque la fuerza del EPL se ha reducido bastante y sólo cuenta con menos de un millar de militantes armados, mantiene presencia en Córdoba y en las regiones de Urabá y el Magdalena Medio y la Costa Atlántica.

Como resultado de la conformación de los grupos anteriormente mencionados, en 1979 se comenzaron a organizar grupos contrarrevolucionarios en el Magdalena Medio con el objetivo de frenar el avance de las fuerzas revolucionarias o guerrilleras en la región.

Dichos grupos paramilitares, denominados las Autodefensas Campesinas, surgieron en Colombia como respuesta, de la comunidad rural, a los altos índices de violencia e inseguridad que se venían registrando en algunas zonas del país. Inicialmente operaron como grupos de civiles, que de manera espontánea e informal, se armaban para defender sus propiedades de las amenazas a que estaban frecuentemente sometidas.

A este grupo se le han atribuido numerosas actividades violentas como secuestros y matanzas a personas aparentemente vinculadas a organizaciones guerrilleras y movimientos de izquierda.

Algunos de los grupos paramilitares siempre han tenido conexiones importantes con elementos de las fuerzas de seguridad del Estado, aunque actualmente funcionan con gran autonomía. También existen importantes evidencias de vínculos entre grupos paramilitares y el narcotráfico.

En los últimos años, los grupos paramilitares han crecido considerablemente en número, poderío y control. Actualmente existen grupos a nivel local, regional y nacional y cuentan con ocho mil hombres armados. Más recientemente, la organización ha extendido su influencia a nuevas zonas que incluyen los Departamentos de Sucre y Bolívar, así como el norte de Antioquia y los departamentos más afectados son Casanare, Santander y Caquetá.

2. FASES QUE ATRAVIESA LA FAMILIA A CAUSA DE UN SECUESTRO

2.1 Teoría

Según Meluk (1998), los seres humanos, como parte del proceso de crecimiento y desarrollo, tienen que enfrentar diversas situaciones que implican pérdidas y separaciones que pueden ser voluntarias o forzadas. La forma como se enfrentan estas pérdidas y separaciones, es lo que se llama proceso de duelo. Pág. 17.

El hecho de perder un ser querido a causa de un secuestro, funda al interior de un sistema familiar una situación problemática y confusa que perdura por un tiempo ilimitado.

Las circunstancias en torno a como giran los hechos en un secuestro, no permiten la comprobación y la verificación real de si la persona secuestrada se encuentra viva o muerta, ya que sus secuestradores tratan de borrar cualquier indicio de él; haciendo guardar a su familia una esperanza de que pronto volverá.

Además al no presentarse un ritual religioso de despedida o un acto que le brinde el cierre a dicho proceso, hace que la familia se mantenga con incertidumbre frente al secuestro, ya que necesitan del cadáver o alguna prueba sólida para reconocer su muerte.

De ahí que los procesos a experimentar plenamente como el pesar y el duelo no son concluidos en la totalidad de sus fases, presentándose un duelo inconcluso o sin resolver.

La angustia, incertidumbre, impotencia, dolor, confusión y desespero, se hacen presentes, y todos los allegados al sistema familiar esperan encontrar respuestas sobre el paradero de su familiar y recurren a todo tipo de recursos para encontrar respuestas.

Las reacciones e influencia de la familia de origen se presentan de manera abrupta e inesperada como el mismo evento; hay casos en que los padres y esposo(a) de la víctima se unen

para buscar el pronto regreso de su ser querido; sin embargo, existen otros en que los desacuerdos y culpas crean distanciamiento en las relaciones que en muchas ocasiones terminan por romper los vínculos afectivos creados y el manejo de la situación se torna aún más complicada.

Los miembros de la familia pueden tener reacciones muy variadas, según sus temperamentos. Algunos expresan sus sentimientos de manera abierta y desaforada. Otros se silencian y no manifiestan sus emociones, se reprimen o se niegan a aceptar la realidad.

Es común que las familias de origen decidan acompañar al miembro de la pareja que está libre (Si se trata de uno de los cónyuges) y decidan compartir su espacio hasta cuando regrese el secuestrado; sin embargo, se ha visto que la convivencia bajo la presión que genera una situación de éstas, hace que las relaciones familiares se tornen más vulnerables y sensibles, lo cual puede terminar por deteriorar o generar dependencia de un vínculo afectivo.

Se entremezclan sentimientos de angustia y temor por la vida y el bienestar del ser querido, pero al mismo tiempo de rabia, impotencia, incertidumbre, zozobra, culpa, tristeza, desconcierto, abandono, pérdida y esperanza de recuperarlo pronto.

La familia no sabe cómo actuar, el desconcierto es total, se reciben muchas sugerencias de amigos, conocidos, autoridades, lo cual genera más confusiones al escuchar tantas opiniones y puntos de vista.

De acuerdo a lo anterior, se puede determinar que las fases o etapas por las cuales atraviesa el sistema familiar que ha sufrido un secuestro son las siguientes:

2.2 Negación

Es el impacto emocional que se experimenta cuando se sabe que alguien próximo a uno ha desaparecido o no se tiene un paradero del mismo.

La persona entra en un estado de embotamiento, se rehúsa a creer que la pérdida se haya dado, cree que todo está bien, que probablemente lo que ha pasado es una equivocación.

En esta etapa la mente bloquea la realidad de lo que uno sabe sobre el caso. Después del secuestro, éste no es aceptado por los familiares de la víctima y siempre se dan respuestas desconcertantes, donde se niega que la pérdida haya ocurrido, generalmente la posición de la persona afectada por el secuestro de un familiar es:

-“¡Oh no! Esto no nos puede suceder a nosotros”

Siempre se niega la realidad, se mantiene la esperanza y se anhela que el secuestro sea de otra persona, más no la del familiar.

Según Hernández Córdoba (1991), la negación es el proceso a rehusarse a creer lo que uno ve y a aceptar una realidad física.

Es comúnmente vista como un mecanismo de defensa por el cual se rechaza la realidad externa. Pág. 143.

Es esta etapa, donde brindar consejos a las personas que sufren este flagelo resulta un tanto inútil, pues la persona niega la realidad como mecanismo de autoprotección.

Es por ello que lo más indicado es escuchar empáticamente al otro. Según las características de personalidad de cada uno de los miembros de la familia, se evidencian la forma de afrontamiento, es decir, las personas de carácter extrovertido, presentan en este momento un comportamiento errático, donde se dan explosiones de carácter en forma histérica, llanto, golpes, arrojan y quiebran objetos, entre otros. Las personas introvertidas, en esta fase, se recluyen de la vida social y prefieren vivir tal hecho alejados de la sociedad.

Es por ello que cuando se trata de ahondar en la problemática del secuestro, y sus efectos psicológicos, es importante mencionar que cada caso en particular e individual y la forma de reaccionar ante este evento, depende mucho de las características individuales y familiares y de

las estrategias, recursos y potencialidades que tienen los seres humanos para el afrontamiento de eventos traumáticos.

2.3 Ira

Es caracterizada por emociones tornadizas, se colorea con sentimientos de enojo. El doliente se queja y aún maldice a Dios, al desaparecido, o a algún objeto querido.

Este enojo o reacción emotiva, tornadiza, surge principalmente por el desamparo, herida y frustración que se experimenta. La persona, incapaz de manejar las emociones adecuadamente, se torna irritable, siente rabia y frustración contra ella misma, contra quien desapareció, contra familiares y amigos, la sociedad, el Estado y hasta Dios. Se pregunta insistentemente ¿por qué me tenía que pasar esto a mí? Está a la búsqueda de posibles errores cometidos o se generan sentimientos de culpa por no haber hecho lo suficiente para haber prevenido que sucediera el secuestro.

Aquí es importante resaltar, que no todas las personas expresan el enojo o la rabia de la misma manera; algunas lo hacen sumiéndose en la tristeza o depresión.

Esta ira, también se manifiesta con un sentimiento de resentimiento hacia las personas que se encuentran alrededor, al ver que la problemática sólo los afecta a ellos y no al resto de la población tan indiferente frente al problema; sienten ira al verse tan solos y no encontrar el apoyo del secuestrado.

La desaparición de la persona, sume a los familiares en un estado de duelo que no se logra elaborar; por momentos se siente enojo con el secuestrado, por no haberse cuidado, y sienten culpa por no haber estado con él para protegerlo. Se maneja una agresividad utilizada como mecanismo de defensa e incluso surgen preguntas del por qué de varias circunstancias que normalmente no eran cuestionadas, tales como:

-¿Por qué salió tan tarde de trabajar?

-¿Por qué tenía que pasar por ahí?

-¿Por qué no se cuidó lo suficiente?

Otros de los aspectos a revisar, son los sentimientos de culpa que se van generando a partir del enojo, lo cual llega a transformarse en lo que Meluk llama una ira reprimida, que se manifiesta a través de la somatización de estas emociones, apareciendo los dolores de cabeza, migrañas u otras formas vicarias de expresión corporal.

Es por ello que lo más indicado para aquellas personas que buscan ayudar al familiar afectado en esta etapa, es permitirle que ventile o exprese verbalmente sus emociones sin juzgarla, de tal manera que sus preocupaciones y ansiedades se develen y su estado de ánimo cambie, logrando que no se asienten en el cuerpo y que asuma una visión más serena para actuar de acuerdo al momento que se atraviesa.

2.4 Depresión

A esta etapa del proceso del duelo por secuestro, la colorea el sentimiento de culpa, es decir, durante este período el desconsolado familiar recuerda con resentimiento las cosas que se hicieron con la persona desaparecida, cuando aún está con vida.

La persona idealiza el pasado y se siente responsable por las faltas, los asuntos no terminados o los errores que se cometieron. A menudo la culpa surge de la creencia de que uno pudo haber prevenido el secuestro del otro o la partida del otro, de alguna manera.

Esta fase, también llamada Etapa del sentido de pérdida y de soledad, el dolor que se sufre es el más profundo.

El ser plenamente consciente de que una persona vivió y ocupó un espacio a nuestro alrededor, llega a ser abrumador y se acentúa cada vez que los detalles cotidianos traen el recuerdo de ella.

Todo el impacto del secuestro se torna en una realidad constante, aún si la relación humana fue pobre: algo está ausente; un sentimiento de pérdida se apodera del ánimo del afectado.

En este momento los familiares del secuestrado, expresan la angustia mediante el llanto, lamentos, nostalgia, entran en profundas crisis nerviosas, las situaciones del diario vivir son bajo una alta tensión, permanentemente están agobiados; en ese momento sienten que el mundo terminó para ellos.

Este momento es caracterizado por: tristeza, culpabilidad, sueños con la persona desaparecida, algún grado de insomnio y anorexia, se presentan además ciertas enfermedades psicosomáticas, o dependencias alcohólicas, farmacológicas, buscando evadir la situación actual.

El familiar reclama frecuentemente aquello que perdió o desea reunirse con la persona que desapareció y vienen entonces ideas de muerte y suicidio, en ocasiones puede tener alucinaciones, intenta negociar con su familia, sus amigos o con Dios o hace promesas para tratar de tener nuevamente aquello que se perdió por un tiempo. Es en esta fase donde se palpa con más intensidad la ausencia de la persona secuestrada, de ahí que se manifiesten todas las reacciones antes mencionadas.

Esta etapa de duelo es peligrosa para la persona que sufre. El vacío que ahora se da, pide desesperadamente que se llene. Se olvidan las faltas o defectos del desaparecido y se le atribuyen cualidades casi celestiales. El peligro se da cuando el familiar transfiere esas cualidades a otra persona. Por ejemplo una madre puede buscar el reemplazo de su esposo a través de las expectativas que pone en su hijo; o bien, puede casarse, en su despecho, para llenar el vacío dejado por su esposo; forzando a su nuevo cónyuge a que sea el doble de su desaparecido marido.

La actitud más valiente y sana que se debe adoptar en el que sufre una pérdida, es enfrentarla tal y como se da y no tratar de reemplazarla o caer en un comportamiento de pérdida, ya que realmente no se tienen certezas del regreso del secuestrado y éste podría convertirse en un problema posterior.

En esta etapa el familiar afectado sólo necesita escuchar de otra persona significativa para él que no hay razón para sentirse culpable: hay tantas circunstancias que se escapan de nuestras manos y, al final de cuentas, nadie es todopoderoso. Aún después de haber recibido algún consejo en esta dirección, el sentimiento de culpa se puede seguir dando en la persona.

Lo que hay que hacer, en este caso, es escuchar con comprensión y afecto a la persona y dejar que llegue al punto en que ella se perdona a sí misma. La plena aceptación, por parte de una persona significativa, es de suma importancia en esta etapa del proceso de duelo.

Los escapismos impiden expresar plena y sanamente el dolor, lo cual es necesario para poder recobrar de la pérdida y la soledad y así emprender una nueva vida.

2.5 Pacto

En este momento el pensamiento de los familiares se encarga de hacer concepciones o permitir cambios si la persona víctima de secuestro regresa; se pueden escuchar expresiones como:

- “Cuando regrese le diré que se dedique a algo mejor”
- “Cuando esté en casa le dedicaremos más tiempo”
- “Nos iremos para otra parte cuando esté con nosotros”
- “Nos preocuparemos más por nuestra seguridad”

En fin, pactos y reflexiones que son hechas al interior de la familia; constituyendo así un intento por cambiar y mejorar la situación que se está viviendo y que se pretende resolver, pero la única forma de conseguirlo es con la aparición del miembro ausente; fin que se trata de obtener por cualquier medio.

Las fases mencionadas anteriormente, no se viven en estricto orden, es decir, no se manifiestan de una forma secuencial, pues suele suceder que se pase en forma rápida de un momento a otro, o se combinen, o por el contrario se queden en un mismo estado por mucho tiempo.

Esto depende de factores tanto personales, como culturales o circunstanciales. Dentro de los primeros están la significación y la intensidad de la relación con la persona secuestrada, lo mismo que el grado de dependencia económica y afectiva que existiera; en la segunda, las costumbres que circundaban la vida familiar; y a las circunstanciales, como una llamada generando falsas expectativas, comentarios o una simple información; la participación en asociaciones o grupos que tienen afinidad con la problemática. Estos factores pueden causar cambios súbitos y un regreso a otro momento.

2.6 Acomodación

Esta etapa se desarrolla lentamente, a medida que el familiar afectado aprende a manejar los sentimientos de culpa que tiene y los ensueños van terminando. De esta manera, la persona vuelve a vivir, ve el futuro con más confianza y seguridad en sí mismo; goza más el presente, y el recuerdo de la persona desaparecida se hace menos doloroso.

Se admite la pérdida, y aunque no es momento de felicidad es aquí donde los familiares llegan al fondo de su ansiedad y su ira respecto a la desaparición; lentamente se van atenuando los vínculos emocionales con el secuestrado.

Este momento se presenta cuando es encontrado viva o muerta la víctima de secuestro.

Cuando se encuentra vivo la felicidad es enorme, se brinda bastante acompañamiento, se averiguan los detalles, se quiere saber todo de una sola vez; pero si por el contrario la situación es otra, aparece muerto, el dolor es incontrolable, pero se comienza el rito funerario, permitiéndoles la despedida y facilitándoles la elaboración del duelo.

Los familiares de los secuestrados, experimentan constantemente sentimientos negativos que generan estos momentos, sin que necesariamente se pase por ellos de manera lineal o gradual, ya que están en constante zozobra debido a los sentimientos de esperanza/desesperanza que confrontan diariamente al desear fervientemente encontrar al ser querido y la frustración al no hallarlo. No hay posibilidad de la elaboración de un duelo completo ya que éste siempre se

está reviviendo, al no encontrar a la persona secuestrada ni viva, ni muerta; circunstancia ésta, que sumerge a los familiares en la más profunda incertidumbre, debido a que el eslabón que los une hacia dicha persona no se rompe, ya que se guarda la esperanza del regreso.

A medida que se va fortaleciendo y restableciendo la pérdida, siente que vuelve a nacer con nuevos bríos y nuevas perspectivas. Hace planes de acción y siente que la vida merece vivirse. Los que cuidan al familiar del plagiado o desaparecido: amigos, médicos, enfermeras, sacerdotes, entre otros, deben prevenirle de que no se precipite en poner en prácticas sus nuevos planes de vida; de lo contrario, se correría el riesgo de fracasar por imprudencia. La presencia del amigo consejero da soporte, ayuda a recobrase poco a poco, es un apoyo para sostenerse más tarde por sí mismo, es un punto de referencia y contacto con la realidad circundante.

Es importante señalar que la persona que, por una razón u otra, no elabora completamente el proceso de duelo, puede llegar a caer en comportamientos inadecuados, como serían: el ocupacionismo errático, la glorificación desmedida de la persona ida o la desesperación que puede sumergir en la depresión y/o llevar al suicidio moral o físico.

Pittman (1990), encontró en un estudio sobre personas que no se ajustaron al proceso de pérdida, que ocho de cada diez de ellas presentaron síntomas de llanto compulsivo, perturbación del sueño, dificultades en la concentración mental y falta de apetito; además, más de la mitad de los sujetos estudiados eran dependientes habituados a las medicinas y a los doctores. Pág. 43.

Finalmente, la persona acepta el hecho irremediable de la pérdida, es capaz de hablar más tranquilamente acerca de esa pérdida y finalmente se adapta a la nueva situación, siendo capaz de reasumir sus labores cotidianas.

Es importante subrayar que estas fases no ocurren una tras otra en una secuencia simple, sino que los sentimientos y actitudes asociados con una fase pueden estar presentes en otra.

Se puede pasar de una fase a la siguiente y luego regresar, así por ejemplo, alguien que empezó a reconocer la realidad del plagio, puede experimentar la esperanza de que la persona regrese muy prontamente.

Otro aspecto importante para mencionar al interior de este capítulo, es el manejo que se debe tener del tema con los niños y las etapas por las cuales ellos también transitan.

Según algunas recomendaciones brindadas por el Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal “Fondelibertad” (2002), se debe evitar ocultarle a los niños lo que está sucediendo, es normal que usted quiera protegerlo, contándole un relato distorsionado que lo que está pasando (que el plagiado está de viaje) o ignorando frente a él o ella la situación por la que están atravesando, como si ellos no se dieran cuenta de lo que ocurre a su alrededor; los niños perciben los cambios en el ambiente familiar y sufren con la indiferencia de los adultos. Pág. 17.

Es por ello, que se debe decir la verdad al niño de una manera sencilla, empleando un lenguaje fácil para su comprensión, sin entrar en detalles ni entregar más información de la necesaria.

Además, conviene animar al niño, para que se hable de la situación, mostrándose interesados por lo que ellos manifiestan y escucharlos con atención.

La noticia de un secuestro debe brindarse por parte de un adulto cercano, de confianza y sereno; dispuesto no sólo a entregarle la información al niño, sino también a darle el apoyo que éste necesite.

Los niños tienen muchos temores frente a la situación del secuestro, tales como el miedo a que la situación se repita con otro miembro de la familia, a quedarse solos, al daño o muerte de un ser querido, entre otros.

Es por ello que la actitud a optar es de escucha y analizar lo que ellos piensan de la situación.

No se debe temer en mostrar la tristeza delante del niño, pues de este modo se anima para que exprese sus sentimientos y fantasías.

Se le debe ayudar a entender al niño que lo sucedido no es culpa de él, ni de ningún miembro de la familia, por el contrario, se debe manifestar que es culpa de los secuestradores, así mismo no se les deben presentar promesas del regreso del secuestrado (que les va a traer regalos) y

prepararlo para el primer impacto en el reencuentro, para evitar que sea rechazado o se reciba con temor, debido a su cambio en la apariencia física.

Se les permite un acercamiento a las pertenencias y mantener un contacto con aquello que recuerde a la persona plagiada.

Durante estos hechos, es natural que el niño desee estar cerca de sus familiares más cercanos y es precisamente allí donde los adultos deben darse cuenta de sus propios sentimientos y del efecto que éstos pueden tener sobre el niño, pues la forma como asumen los adultos tal problemática, marca al niño la pauta para hacer su propio manejo.

Las reacciones más comunes en los niños frente al secuestro de su ser querido son: susceptibilidad, llanto fácil, aislamiento, rabia, tendencia a enfermar, ansiedad de separación, fantasías, entre otras. De tal manera que debe enfocarse un alto porcentaje a los comportamientos y emociones que emita el niño, para darle un buen manejo a la situación, brindarle las mejores herramientas de afrontamiento y una estabilidad en las reacciones que se forjen en el entorno familiar.

3. CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES DEL SECUESTRO EN EL SISTEMA FAMILIAR

3.1 Teoría

Como lo recordó un grupo de trabajo de las Naciones Unidas en 1985: “los secuestros constituyen la negación más absoluta de los derechos humanos en nuestra época, pues ocasionan infinita zozobra a las víctimas y producen consecuencias nefastas para la familia, tanto psicológicas como sociales y causan estragos morales en los países donde se producen”.

No hay dolor más grande que tener un familiar secuestrado, la familia y algunos amigos se deben enfrentar a una realidad oscura y a una incertidumbre permanente sobre lo que ha sido y lo que será del secuestrado, esta herida permanentemente abierta, hace que las implicaciones y el daño potencial de las desapariciones sea mucho mayor.

Después de ocurrido el secuestro, la familia se ve sumergida en la más completa indecisión, ya que la angustia respecto a la existencia del familiar los agobia.

Nunca dan por certero la muerte del secuestrado, al no aparecer un cadáver que lo compruebe, pues siempre existe la esperanza de que volverá.

La búsqueda se hace interminable, no se ahorran esfuerzos ni físicos, ni económicos y se acude en busca de ayuda a cualquier institución u organización, sin importar su ideología (religiosa, judicial, O.N.G., entre otras.).

Esta experiencia de tener un familiar víctima de secuestro, trae por lo general, una serie de consecuencias que afectan directamente a la persona y a la familia; presentándose esto tanto a nivel social como psicológico; generalmente en un mismo lapso, lo que hace aún más compleja la situación.

Los efectos presentados por las víctimas directas e indirectas en el secuestro, dependen de la existencia y correlación de factores externos e internos asociados a las características propias del secuestro, es decir, tiempo de cautiverio, condiciones alimentarias, sanitarias y emocionales, así como recursos psicológicos, presencia de situaciones traumáticas, rol desempeñado y redes de apoyo afectivo y social. La experimentación de dichas consecuencias y la presencia de factores predisponentes se evidencian en las etapas de afrontamiento del evento.

Fondelibertad (2001), afirma que la situación de secuestro genera diversas reacciones, tanto, en la persona privada de la libertad como en su sistema familiar, sin embargo, existen manifestaciones, factores asociados y fases que se aplican a los dos sistemas. En cuanto a las reacciones se presentan cuadros emocionales particulares a nivel emocional, evidenciados en angustia, preocupación recurrente, sensación de impotencia y utilización del llanto y la tristeza como un medio para exteriorizar los sentimientos experimentados. De la misma manera, se presentan síntomas conductuales como reacciones heteroagresivas, hipervigilancia, síntomas psicósomáticos, aislamiento social y temor al contacto. Estas manifestaciones conductuales afectan el nivel interpersonal debido a la presencia de un deterioro de las relaciones por desconfianza, la consecuencia directa es el incremento del aislamiento, la soledad y la frustración. Se presentan sintomatología física y cognitiva, dentro de las cuales se encuentran trastornos del sueño, la alimentación y agotamiento físico, trastornos de la atención, concentración y memoria, respectivamente. (Vía Internet).

Según Murano (2001), la familia del secuestrado empieza a experimentar una serie de sintomatología asociada a las diferentes pérdidas que conlleva la privación de la libertad, dentro de las cuales se encuentra disminución de ingresos familiares, sentimiento de pérdida de autocontrol, de la seguridad en sí mismo, de los demás y de la comunidad, además, un incremento de la dependencia de personas o instituciones como estrategia de afrontamiento. La combinación de estos factores genera disminución del apoyo social por un incremento del aislamiento y la soledad. (Vía Internet).

Torres y Uribe (1998), expresan que en cuanto a la estructura familiar, se evidencia cambio de roles para ajustarse a la ausencia del secuestrado y permitir la evolución y el equilibrio del

sistema en funcionalidad. La escogencia de roles no se da de común acuerdo entre los miembros de la familia, lo que genera conflictos entre éstos. Con el tiempo el único rol que persiste es el del encargado de manejar el patrimonio familiar y reemplazar al secuestrado en sus funciones. Este miembro, al mantener una relación sobreinvolucrada con el subsistema parental, permite el establecimiento de un equilibrio funcional dentro del sistema. (Vía Internet).

A partir de lo descrito anteriormente, se encuentran Benstain y Francese Riera (1992), quienes plantean los problemas y consecuencias generados por la represión que afectan tanto a la persona, como a la familia y a la comunidad. Pág. 23.

Estos autores a través de los planteamientos expuestos en su libro, reflexionan sobre los aspectos que se suscitan por la represión política y buscan mostrar las situaciones a las que la gente se ve obligada a hacerle frente; por eso han sido una buena fuente de documentación, permitiéndonos abordar las consecuencias psicosociales de la familia a causa de un secuestro. Dicho texto ha sido complementado con otros que hacen parte de la bibliografía del trabajo.

El secuestro como hemos descrito anteriormente, no sólo afecta gravemente al individuo que la padece, sino que tiene repercusiones en todo el grupo familiar y el tejido social; de ahí la necesidad de conocer las situaciones a las que se enfrentan centenares de personas para poder reconstruir el tejido social, familiar, los afectos y potenciar los procesos de ayuda que permitan elaborar y enfrentar ese camino complejo y doloroso que viven las familias.

Se trabajaron seis grandes consecuencias porque consideramos que +estas describen de una forma general los efectos causados a raíz de un secuestro. Se hace referencia a ellas porque cobijan de una forma totalizante otras situaciones críticas que se pueden evidenciar a raíz de este hecho, además se comenta y se constata que son consecuencias reiterativas y comunes, éstas son:

3.2 Intimidación y Rompimiento del Tejido Social

El secuestro tiene un impacto directo en las personas, la familia y la comunidad; con ella se manifiesta la violación más grande a los derechos humanos; se sumerge a los individuos, las

familias, la sociedad en el terrorismo psicológico, ya que los individuos se sienten agobiados, impotentes o aterrorizados; se genera la desconfianza, el temor hacia los organismos de seguridad del Estado, se violenta la organización de la vida que hasta la fecha se llevaban en la familia.

La sociedad se ve seriamente afectada con el secuestro, ya que por lo general origina las siguientes actitudes:

- Indiferencia: al pensar que es problema de unos pocos, sin pensar que esto repercute en el colectivo del tejidos social.
- Miedo: se intimida la población; difundiéndose el miedo como uno de los grandes mecanismos de control político.
- Justificación del hecho: se busca crear un ambiente social en donde esos actos no son normales, pero necesarios.

No se asume una realidad tangible que a todos nos toca porque al afectar la familia como sistema social repercute en su suprasistema, la sociedad.

3.3 Aislamiento Social

Después que una familia ha sido víctima del secuestro de uno de sus miembros, se empiezan a sentir desprotegidos, a serles negadas esas voces de aliento y la compañía de allegados y amigos; pues las personas de su entorno sienten miedo de involucrarse de forma alguna en la búsqueda del secuestrado y optan por alejarse y olvidarse.

De esta forma, la situación se vuelve más difícil, se rompen las relaciones de vecindad e incluso algunas veces se encuentra rechazo e incompreensión entre los compañeros y amigos más cercanos.

Aquellos que frecuentaban al secuestrado antes del suceso, que compartían con él manifestándole en las conversaciones ser sus amigos de siempre; sólo unos pocos al principio se solidarizan sin comprometerse demasiado con la búsqueda, hacen unos pequeños aportes, tanto económicos como morales para tratar de mitigar el dolor, el malestar que provoca la crítica situación; pero ante el paso de los días, los meses, los años se cansan alejándose totalmente de la familia del secuestrado.

Este aislamiento social en el que se hunde la familia, se presenta por el temor de caer en la represión estatal si se involucran en el problema o es una misma posición de los familiares por la misma actitud de desconfianza que les genera la gente.

3.4 Desmejoramiento de las Condiciones de Vida

Esta consecuencia se presenta tanto a nivel socio-económico, como físico y emocional.

En cuanto al aspecto laboral hay casos en que se ha podido conservar el empleo; lo más normal es que no se rinda como antes, ya que no habrá concentración suficiente para realizar las labores, pues siempre se estará pensando en el familiar secuestrado, lo que conlleva a perder categoría y credibilidad en el escalafón laboral.

Otras veces es casi segura la pérdida del empleo a causa de un despido directo, al tenerse que esconder por amenazas contra su integridad o estar en la búsqueda del familiar secuestrado.

Hay ocasiones en que la búsqueda del secuestrado se hace tan intensa que sólo queda tiempo para atender tal cometido, esto hace que la familia pierda su fuente de ingreso, además de sentirse marginada o relegada.

El individuo afectado por el secuestro, busca un nuevo empleo y si lo encuentra, generalmente es en condiciones precarias, lo que genera nuevas necesidades de adaptación que hacen el proceso más difícil. Castaño (1994), expone que:

“Después del hecho violento sus energías se dirigen a buscar por todos los medios posibles la manera de sobrevivir materialmente, sin tener en cuenta la situación emocional que padecen, sin embargo, a mediano o largo plazo se observa que, el sufrimiento emocional, las dudas no resueltas y los trastornos psíquicos obstaculizan la misma búsqueda de alternativas materiales y los procesos comunitarios que los respaldarán”.

Pág. 18.

También la pérdida de la salud se presenta en estas circunstancias a nivel nervioso, en algunos casos generan dependencias alcohólicas, de fármacos que se ingieren al evadir el momento estresante que se vive, todo esto genera la inestabilidad y empeora las condiciones de vida, tanto económicas como emocionales.

3.5 Traslado Ineludible

El desplazado es una persona o familia a quien han hecho migrar, no las catástrofes de la naturaleza, ni las medidas humanitarias de prevención contra los peligros de las hostilidades, sino las actuaciones brutales y terroristas que afectan sus derechos fundamentales. La revista Su Defensor (1995) dice:

La familia de la persona secuestrada debe migrar internamente en la mayoría de los casos pues se presentan situaciones en las cuales las diferentes manifestaciones de guerra sucia ponen en peligro el núcleo esencial de los derechos fundamentales. Pág. 7

En otros casos el secuestro es tomado por la familia como una medida de seguridad, aislamiento social, solución a una situación económica apretada y/o alejarse de los recuerdos del familiar secuestrado.

La familia es obligada a cambiar de domicilio, generalmente lo hace mudándose donde otro familiar cercano (padres, abuelos, hermanos o cuñados), empeorando sus condiciones de vida y

la de la familia donde llegan, pues no se contaba con la infraestructura adecuada para albergar a más personas.

Y en otros casos, su traslado ocurre hacia asentamientos subnormales que no ofrecen las mismas condiciones de vida que les permita tener autoestima, dignidad personal, equilibrio afectivo, identidad, sentido de la vida, de lo real y poder desplazar los instintos agresivos hacia fines de convivencia social.

Los trasladados deben renunciar a su historia personal, su lugar de origen, su nombre, y buscar nuevas posibilidades de vida en otros pueblos o ciudades en los cuales deben inventarse una historia de vida que les permita no ser identificados, ni rechazados. Y es aquí donde Castaño (1994) aparece nuevamente explicando que:

La legitimación de la guerra y de la muerte han invadido la conciencia colectiva, el temor de ser la próxima víctima ha generado sentimientos de insolidaridad y desconfianza.

El choque cultural al que se enfrentan les crea confusión de identidad.

Pág. 18.

Identidad personal y familiar que se destruye estableciendo una soledad física y afectiva vivida como muerte en vida.

3.6 Desestabilización Familiar

La situación de que un miembro de la familia sea secuestrado, genera una serie de situaciones destructivas de la dinámica familiar y la ruptura abrupta del ciclo vital normal de una persona; dejando a los familiares una historia individualmente inconclusa, tanto en lo afectivo, como en lo jurídico.

Se comienza por una ausencia del rol de autoridad, todas las funciones que se realizan a nivel familiar, son tendientes a localizar al secuestrado; no se ejerce un adecuado seguimiento

sobre el comportamiento de los miembros de la familia y empieza cada uno a comportarse a su amañ, desconociendo las reglas que se habían implantado dentro de la organización social.

Los menores perciben la confusión que se vive constantemente, preguntan por el secuestrado; suele suceder que se niegan a aceptar la ausencia del miembro secuestrado, muchos pequeños a veces no vuelven a hablar a las personas, haciendo más delicada la situación, ya que impiden saber con exactitud qué sienten; pues su dolor suele ser tan grande que prefieren reprimirlo. Se vuelven inestables e irritables, porque no saben lo que la vida les traerá en adelante, ni qué van a hacer luego, se les ve tristes, la incertidumbre los invade y no quieren separarse de quien más seguridad les proporciona a partir de entonces; temiendo también su partida.

Los más jóvenes, en algunos casos, tienden a refugiarse con sus amigos y creen encontrar en la calle aquella comprensión negada en casa, pues en ella sólo se interesan por el secuestrado; en otros casos, se vuelven retraídos o agresivos.

Los adultos, por su parte, se alejan del hogar, el centro de sus preocupaciones es el miembro ausente; cuando se les informa que han visto al secuestrado se trasladan al sitio, sin importar los inconvenientes que se presentan, ni tampoco el tiempo y el dinero que se debe invertir.

El resto de los miembros del sistema familiar, son ignorados en cierta medida, hay despreocupación por la suerte de cada uno y la comunicación que se da es mínima; cuando se establece el diálogo es para evaluar lo que se ha hecho por el secuestrado y confrontar los resultados obtenidos.

La familia como núcleo se descompone, sus miembros actúan como ruedas sueltas; generando una crisis no normativa al no encontrar mecanismos de adaptación adecuados para enfrentar la situación.

El secuestro genera una cantidad de emociones, actitudes y sentimientos a veces contradictorios en los miembros de las familias afectadas, que hace que se dé la desestabilización en el interior del núcleo familiar; dado que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su

funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectado, como también a la inversa; si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente los síntomas de esa desestabilización pueden desplazarse hacia cada uno de los miembros de la familia.

El sistema familiar vive una crisis de desajuste o desgracia inesperada, ya que hizo presencia un evento traumático, imprevisto (el secuestro), que viene de fuerzas externas a la familia; afectando inesperadamente el sistema familiar y sus subsistemas.

Se presenta una ausencia física con presencia psicológica, ya que hay un miembro de la familia ausente, pero se percibe psicológicamente, al no conocer los hechos que envuelven el secuestro, el duelo normal no es posible ya que no hay ritual social que clasifique el hecho de la pérdida, sumiendo el sistema familiar en un limbo; por lo cual se hace necesario la asignación de roles instrumentales y afectivos que tenía el ausente a otro miembro de la familia.

3.7 Ruptura del Proyecto Vital

En el caso de los secuestros, los familiares como grupos e individuos, pueden vivenciar la ruptura en la construcción de sus proyectos futuros; tanto en su organización social, como a nivel de pareja o con la familia y hasta con ellos mismos; pues no sienten ni las ganas, ni las fuerzas para continuar, no son los mismos, no se sienten capaces de rehacer su vida. Ya no se consideran personas socialmente normales, se sienten impedidos para relacionarse con los demás, no encuentran expectativas en nada, viven nerviosos, angustiados e irritables.

Benstaín y Riera Francese (1992), exponen que “las experiencias traumáticas pueden llevar a una ruptura total de la persona, que pierde entonces sus valores y convicciones, y pierde también su identidad como persona y parte del grupo. Objetivo de la represión”. Pág. 25.

Las consecuencias psico-sociales son perturbadoras del equilibrio individual y colectivo (familia, comunidad, entre otras).

Éstas no son sentidas, ni vividas de la misma forma por los familiares, ya que depende mucho de la estructuración psíquica y social de la persona.

Algunos quedan a merced de lo que sucede a su alrededor, perdiendo el control de su vida; otros en cambio, son capaces de reestructurarla a pesar de que comparten la experiencia traumática de tener un familiar secuestrado.

Meluk, (1998), Después de la liberación los sujetos presentan euforia y deseos intensos de vivir lo que no pudo durante la fase del secuestro, luego de estos síntomas se presenta una fase de negación de la realidad donde el individuo hace a un lado todas las situaciones de dificultad durante el cautiverio, es decir, que durante este periodo no se va a presentar las huellas que deja el secuestro, éstas se evidencian cuando la persona se adapta de nuevo a su medio y empieza a enfrentarse con la vida que dejó, disminuyendo así la euforia. Después aparece el temor de volver a ser secuestrado y tener que convivir en condiciones de cautiverio, este temor va desapareciendo a medida que va pasando el tiempo. Pág. 21.

Navia y Ossa (2001), plantearon que una vez termina el secuestro la comunicación entre la familia de la víctima mejora y aumenta el compromiso de los familiares lo que hace que el núcleo familiar sea un medio seguro y confiable. Esto incrementaría las buenas relaciones familiares, sin embargo, hay familias en las que se presenta el conflicto constante después de la liberación de la persona, debido en muchas ocasiones por la culpabilización mutua o por expresiones de una rabia que el individuo no ha podido resolver debidamente. (Vía Internet).

A partir de los efectos que se generan en la familia y el exsecuestrado antes y después del cautiverio, se establecen los procesos de intervención, los cuales dependen de factores propios de la intervención, características de personalidad de familiares y secuestrados, situaciones que rodearon el secuestro.

4. PRESENTACIÓN DE CASO

La historia del secuestro ocurrido al interior de la *familia X*, se da el 18 de septiembre de 2002.

La historia comienza así:

El *señor X*, fue enviado por parte de la empresa en la cual labora (Empresa de Seguridad y Vigilancia Privada) para una instalación de unos puestos de trabajo en el Oriente Antioqueño, para ser más explícitos en el área de San Rafael, cuando las famosas pescas milagrosas estaban en su “apogeo”, como un método de retener forzosamente a las personas, con fines económicos o delincuenciales.

El *señor X* iba acompañado por uno de sus compañeros de trabajo y su jefe. Ellos tres se transportaban en uno de los carros pertenecientes a la empresa, con el logotipo de la misma, lo cual seguramente llamó la atención del grupo guerrillero llamado el “9 frente de las FARC”.

El plagio ocurrió en las horas de la tarde, más o menos a las 4:50 p.m., cuando se presentó en la vía del Oriente un trancón que se había generado por la pesca que estaba haciendo el grupo delincuente, es decir, el *señor X* y sus acompañantes no eran los únicos que habían caído en esa red, también otro grupo de 12 personas, siendo en total un grupo de 15 personas.

Según cuenta el *señor X*, los delincuentes hacían una selección de las personas que estarían en el grupo de secuestrados y los iban montando en un camión para iniciar una trocha por el monte en las horas de la noche.

Mientras tanto, la familia lo esperaba en la noche para una pequeña celebración que se realizaría por el día del amor y la amistad y comenzaban a desesperarse y preocuparse porque no llegaba como se había planeado.

Su esposa, en medio de su preocupación, comenzó a sentir rabia por haber dejado los planes y preparativos hechos y sin ningún festejo como se había acordado.

Sus dos hijos se fueron a dormir, en medio del cansancio de la espera, mientras que la esposa, esperaba una llamada o alguna señal que diera razón del paradero de su esposo.

Pasó el primer día y nadie supo nada. Al día siguiente, el esposo de la jefe del *señor X*, llamó a su esposa, que era la única persona que tenía consigo un teléfono celular; la llamada fue contestada por un hombre quien dijo que “no podía pasar al teléfono, ya que se encontraba en la piscina” y colgó inmediatamente. Desde esa llamada no se volvió a saber nada de nadie, pues el celular fue apagado.

El hecho fue reportado a la empresa en la cual laboraba el *señor X*, donde les brindaron recomendaciones dado el caso que hicieran una llamada.

Para la *señora Y*, éste fue el inicio de un dilema muy grande, ya que era una persona desempleada, con dos hijos, y sin el conocimiento de cómo actuar en estas situaciones.

Tal como ella cuenta: ¡no sabía que hacer, pensé en lo peor, que de pronto no volvería y yo cómo haría para sobrevivir con dos hijos!

Ella les comunicó a sus hijos lo que estaba sucediendo, tratando de ser muy precisa en la información que les estaba brindando para no generar ninguna confusión en lo que ellos entendieran, especialmente su hijo menor, quien apenas tenía cinco años de edad.

Desde este momento cada uno de sus hijos adoptó una actitud diferente, es decir, el hijo menor, lloraba todo el día, no comía, no se deja tocar ni cargar de ninguno de los miembros más allegados a la familia, no dormía en su cama, sino que prefería dormir en el piso sólo con su cobija.

Mientras que la hija mayor, quien tenía unos 13 años de edad, se silenció totalmente, no lloraba, no decía ni opinaba nada, prefería quedarse en su cuarto sola y hablar sólo lo necesario.

La esposa, le comunicó también a la familia de su esposo, a su propia familia, a los amigos más allegados y a la universidad en la cual se encontraba estudiando el desaparecido.

Todos los días, ella trataba de darle una continuidad a la vida, enviaba a su hija al colegio, cuidaba de su hijo menor, y se mantenía pendiente del teléfono. Además diariamente escribía mensajes y los leía en las emisoras que llegan hasta los secuestrados, dándole una voz de ánimo a su esposo y haciéndole saber que lo esperaban muy prontamente.

Cuenta *la esposa*, que un día recibió una llamada un poco extraña de un hombre que le preguntó que si en esa casa vivía el *Señor X*, y que quién era ella. La esposa le confirmó la información que le estaban solicitando y le colgaron rápidamente. Desde ese momento no se volvió a saber nada.

Ella asistía a reuniones que se efectuaban en la empresa de su esposo, en la cual les informaron que a los desaparecidos los esperarían por un período de máximo seis meses, en los cuales se les pagaría el salario a sus familias y se les daría todos los beneficios que tenían por ley que recibir.

Allí aumentó más la preocupación de la esposa, ya que con esta reunión se había evidenciado que este proceso sería largo y nuevamente aparecía la idea de cómo vivir.

Así pasaron varios días, hasta que se llegó la noticia por parte de la Cruz Roja, que serían liberados los secuestrados y que el punto de encuentro sería en la sede de la cruz roja en Medellín, se dieron una recomendaciones de algunos objetos que tenían que llevar, objetos que aseo personal y otros como medicinas y pijamas para internarlos en un hospital de la ciudad.

La alegría de la familia no se hizo esperar, todos hacían preparativos acerca de la manera en cómo realizar el recibimiento y el reencuentro con el *señor X*. Efectivamente la esposa hizo todo tal cual se lo habían sugerido los miembros de la Cruz Roja, y cuando se disponían a salir de la casa para dirigirse hacia la sede, recibieron una llamada de un periodista del canal Teleantioquia, el cual informaba que entre las personas que venían de la

liberación no se encontraba el *señor X*, ni ninguna de las otras dos personas con las cuales fue plagiado.

Otra vez se derrumbó la felicidad del hogar, todos lloraban, no creían lo que estaba sucediendo.

Se llenaron de rabia, hacían llamadas a la Cruz Roja, donde pedían una nueva confirmación de las personas liberadas; donde les hacían reclamos del por qué jugaron con esa información, por qué no fueron precisos al divulgarla.

Pero *la esposa*, se dirigió hacia la sede para reencontrarse con algunas de las personas que habían estado en el campamento de secuestro con su esposo, sólo para preguntar las condiciones de éste, por su salud, su estado físico y emocional, si traían alguna carta o encomienda por parte de los secuestrados.

Los liberados accedieron a hablar todo lo que ella quisiera, donde daban una buena información acerca de la salud y de las condiciones en las cuales habían quedado.

Después de una semana del encuentro con las personas que habían sido liberadas, la empresa llamó a las familias de sus tres empleados secuestrados para una reunión de última hora.

En esta reunión la empresa les contó a los familiares que habían tenido contacto con los secuestradores, los cuales pidieron una fuerte suma por la liberación de estas personas, lo que quería decir, que el fin de este secuestro era económico.

Hicieron las cuentas acerca del valor por cada una de las personas, lo que daba unas cifras bastante elevadas. Cada una de las familias volvió a sus hogares con el pensamiento de ¿cómo conseguirían ese dinero?

La rabia y el desespero aumentaban, porque se preguntaban ¿por qué tenían que retener personas para que estos grupos delincuenciales se pudieran lucrar?, pero se debía pensar era en la vida de su esposo.

La esposa, hacía cuentas y no daban por ningún lado la suma solicitada, ella hacía la cuenta vendiendo su casa, el carro y con los ahorros que tenían para algún imprevisto y tampoco daba el total de la suma. Igualmente pasaba con las otras dos familias; entonces las mismas convocaron una reunión nuevamente con la empresa, donde ellos proponían que la suma debía ser brindada por ellos, ya que las personas fueron secuestradas en horas de trabajo y fueron enviados a esa zona con el conocimiento de cuál era la situación en esa franja del departamento.

La empresa accedió a la petición e iniciaron las negociaciones rápidamente con el grupo armado, donde ellos pusieron sus condiciones de entrega de las personas y del dinero, ya que ellos los dejarían libres, pero los liberados debían llevar el dinero a un lugar que ellos les indicarían, pero no dieron un día concreto de la liberación. La familia siguió su espera.

Un día, la universidad en la cual el *señor X* estudiaba, ofreció una misa por el pronto regreso del secuestrado, a la que asistió la familia.

Cuando se encontraban en medio de la misa, uno de los periodistas que presenciaban el acto, llamó a un lugar apartado a *la esposa*, donde le contaba que había un segundo grupo de liberados que venía en camino hacia Medellín y que entre esas personas se encontraba su esposo.

La esposa no creyó la noticia, pues de esta misma manera había pasado el primer acto fallido de liberación, un golpe que fue muy doloroso para la familia; pero el periodista le confirmó la noticia y es allí donde la familia se va de inmediato para la casa, donde esperarían una llamada que les dijera el lugar del reencuentro.

Cuando iban llegando a su hogar, unas dos cuadras antes, desde los carros, observaron al padre y esposo que se dirigía hacia su casa caminando. Ellos no esperaron, y se lanzaban de los carros para el reencuentro; como dice *la esposa*: ¡fue el momento más emocionante de sus vidas!.

Lo abrazaban, le daban besos, lo felicitaban por su regreso, en fin, un sinnúmero de sentimientos se evidenciaron en la familia.

Cuando lo vieron, todos notaron los grandes cambios físicos y emocionales del recién liberado; la suciedad, el bajo peso, la barba y la emoción que reflejaba.

Cuando llegaron a la casa, él cerró todas las puertas con seguro, se fijó que las ventanas si estuvieran bien cerradas y que todo estuviera seguro, ¡eso fue que lo que hizo mi esposo!, dice *la esposa*.

Después él quiso compartir con su familia, abrazarlos, decirles cuanto los había extrañado y hablar un poco. Además quitarse todas esas ropas sucias y húmedas, que le generaban una apariencia de haber tenido que pasar por varios sufrimientos en su cautiverio.

Después el *señor X*, se encerró en el baño de la casa por un tiempo prolongado, y su esposa e hijos lo miraban por una ventana que daba vista al mismo y lo vieron llorando, muy triste, pero desconocían el por qué, pues ya se encontraba en la libertad.

Posteriormente toda su familia realizó una fiesta de bienvenida, a la que llegaron familiares tanto de él como de su esposa, amigos y compañeros de la universidad; todos estaban a la expectativa de lo que se contaba; cómo fue todo desde el inicio del secuestro, cómo era el trato hasta el momento de la liberación, entre otros. Efectivamente escucharon todo lo que deseaban, pues ese fue un método de desahogo para el recién llegado, ya que había tantas cosas por decir y contar que ésta fue la oportunidad para ser escuchado por muchos.

La fiesta terminó y a los días siguientes se le notaba preocupado, hasta que decidió hablar de aquello que lo estaba angustiando. Resulta que debía volver nuevamente a la zona en la que se había producido el secuestro, siguiendo unas indicaciones que le habían suministrado los plagiadores para llevar personalmente y en efectivo el dinero de su rescate.

La familia ya sabiendo qué era lo que sucedía, le hicieron varios ofrecimientos para acompañarlo y no dejarlo nuevamente solo en este paso que tenía que cumplir; pero él no aceptó de ninguna manera, ni siquiera de *su esposa* que insistía en acompañarlo.

La empresa hizo los ajustes tanto del carro que lo transportaría hasta allí, con caletas y espacios en los cuales se pudiera guardar el dinero, así como el conteo del mismo para que estuviera conforme se había hecho la petición.

Hubo una despedida triste con la familia y personas allegadas, pues era un regreso no confiable y que le dejaba a la familia una sensación de perderlo nuevamente, pero así tenía que ser la realidad.

Según cuenta el *señor X*: -se inició el viaje con mucha angustia y más miedo que el que se sintió en el cautiverio.

Después de algunas horas de viaje llegaron al punto señalado por el grupo insurgente, se hizo la entrega del dinero y una breve conversación en la que se daba un agradecimiento por parte de aquellas personas por haber cumplido con lo prometido.

Se dio un regreso feliz a su hogar, donde no hubo ningún otro altercado con este grupo, ni molestias por parte del mismo, sin dejar de lado las huellas que dejó este duro paso en sus vidas.

A la luz de la teoría, se puede evidenciar cómo *la esposa* ante el vacío que deja el secuestrado asume sus responsabilidades y su papel al interior de la familia, tomando las riendas y el manejo del hogar.

Una experiencia en la cual se aprenden a tomar decisiones, a manejar los hijos y a imponer la autoridad que se impartía inicialmente por la pareja.

Así mismo, se observa que el secuestro en los hijos adolescentes, es una oportunidad de madurar, de asumir responsabilidades, tomar decisiones por sí mismos y ser más autónomos.

Se evidencia que la madre queda a cargo de los suyos, les ayudó a no sentirse culpables por lo que sucedió y descargarlos de la necesidad de reemplazar al padre, ya que ésta es una carga que sobrepasa sus capacidades.

Otro aspecto evidenciado en la actitud que asume *la esposa* es, que es un miembro de la familia que fue eje y canalizadora de las emociones que se dieran al interior del hogar, lo cual controla posibles conflictos que surjan a raíz de la tensión que se vivencia en el momento.

Esta actitud, fue asumida por el mismo miembro durante el periodo del secuestro y fue quien ayudó a sostener a aquellas personas que decaían o tenían un estado emocional inconstante.

Esta condición resulta desgastante, pues siente que no puede flaquear porque la familia se derrumba. A su vez, los otros miembros de la familia le exigen, sin quererlo, que sea fuerte y les dé ánimo porque es lo único que los hará soportar la situación.

Otro de los procesos observados a partir de dicho evento, fue que familiares y amigos se volcaron sobre la familia para ayudarla y apoyarla demostrando manifestaciones de solidaridad, donde no se violó la intimidad y la privacidad familiar, dejando ese espacio necesitado por cada miembro para la elaboración y afrontamiento del secuestro. Igualmente, es importante tener en cuenta que ese apoyo no debe buscar imponer ideas, dar soluciones o inundar a la familia con la curiosidad morbosa que lo único que pretende es saber por saber, ya que lo que menos desea la familia en esos momentos es que la inunden con ideas, chismes o preguntas curiosas. Lo que se necesita es tener alguien con quien compartir lo que se siente, las dudas, la angustia, los temores, así no se tengan respuestas ni soluciones. Al mismo tiempo, colaboración para enfrentar las exigencias de la vida diaria.

En cuanto al niño menor, de corta edad, se evidencia la impotencia de la madre por conocer la forma de cómo contarle la noticia, pero se hizo de la mejor manera, sin ocultarle nada de la situación. Lo que se vio en la actitud tomada por el niño, puede ser explicado de la manera en que ellos pueden interpretar tal condición y es que alguien ya no cuenta con la disposición emocional para atenderlos y consentirlos, así como también observa llamadas misteriosas, el que

entra y sale de su casa y de este modo se construyen una serie de fantasías e inventan historias, muchas de ellas sin ninguna relación con la realidad. Se sienten angustiados porque temen que algo malo les pueda suceder a ellos o porque piensan que el hogar se les va a acabar; a veces hasta se sienten culpables y llegan a sentirse responsables.

La mejor manera de ayudar a los niños en estos momentos es sentarnos con ellos para entender qué están pensando y sintiendo, cuáles son las historias que se han creado e informarlos, de manera sencilla y clara, sobre lo que está pasando y lo que podemos esperar de ellos. Al mismo tiempo, satisfacer su curiosidad y responder a sus preguntas, siempre yendo a su paso. No olvidemos que lo que acaban de experimentar es un abandono y por ello es importante que quienes están con ellos les permitan saber dónde están y lo que van a hacer, dándoles así la seguridad de que no van a desaparecer también como el padre o la madre que de repente ya no llegó más a casa.

En cuanto a la negociación, según las familias, uno de los puntos más álgidos es decidir si negociar o no y cómo llevar la negociación a buen término, ya sea que ésta la realice un miembro de la familia o la empresa donde trabaja el secuestrado.

Al igual que el secuestrado, en este cautiverio virtual la familia se debate entre someterse a las exigencias del captor o rebelarse frente a ellas. La negociación es experimentada como una prueba en la que participan muchas fuerzas en tensión; están los intereses del secuestrador, los de la familia y la comunidad que pueden entrar en conflicto y dificultar el proceso. Esta situación deja la sensación de que la experiencia del secuestro puede llegar a ser aún más difícil para la familia que para el secuestrado. Aquí es importante ser muy reservados, ya que involucrar a muchas personas en el proceso entorpece la toma de decisiones a la vez que facilita la dispersión de información confidencial de la cual depende el éxito de la negociación.

Ante situaciones de crisis todos los seres humanos desarrollamos estrategias psicológicas y comportamentales para enfrentarlas.

Los resultados de esta investigación nos muestran, que ver la situación como un problema al que hay que buscarle soluciones es una de las estrategias más eficaces para prevenir la ansiedad

y la depresión, tanto durante como después del cautiverio. Para muchos familiares, pensar y confiar en que todo va a salir bien y en que el secuestrado está enfrentando de manera valiente el cautiverio les ayuda a mantener la esperanza.

Navia y Ossa, (2001). En términos de acciones, las familias mencionan como muy importante disponer de espacios donde uno pueda desahogar lo que siente: la rabia, el temor, la angustia, el llanto contenido. Éstos deben ser espacios seguros y confiables donde se nos permita soltar la tensión sin ser juzgados o sin que nos digan que todo va a pasar o que debemos ser valientes y no dejarnos llevar por lo que sentimos. (Vía Internet).

Enviar a los secuestrados mensajes mediante el radio o cartas es algo que ayuda tanto a las familias como a los secuestrados. No obstante, como nos recomienda el señor X, es importante que quien manda el mensaje se mantenga sereno y fuerte:

“Una cosa que a mí me parece importante de los mensajes de radio es que las personas, familiares, tienen que mantener serenidad y es importante que el mensaje le llegue a uno con una voz firme. Escuchar a su ser querido y escucharlo bien, da más ánimos. Podrá ser que a uno le dé emoción y ganas de llorar, pero en el fondo, le da más fuerza y dice: ‘Bueno, los de allá están bien’”.

De igual forma, a las familias les sirve recibir mensajes o noticias de su ser querido para conservar la esperanza y disponer de elementos de realidad que les permitan formarse una idea menos fantasiosa de aquello por lo que están pasando en el cautiverio.

Navia y Ossa, (2001). Informarse es tal vez uno de los medios que permite ganar mayor sensación de control sobre la situación. Las familias consideran que es importante buscar el apoyo de quienes ya han pasado por la experiencia y aunque cada caso es siempre diferente, conocer lo que otros han vivido les ayuda a hacerse una mejor idea de lo que es un secuestro y compartir lo que sienten con alguien que comprende por lo que están pasando. En este proceso de búsqueda de información es importante conocer experiencias previas de negociación y saber

lo que pueden esperar en este proceso para prepararse y enfrentarlo de una mejor manera. (Vía Internet).

Para aquellos momentos que se viven en la liberación, se encontró que según Navia y Ossa, (2001) es una etapa que genera emociones contradictorias. Es vivida como una resurrección, una nueva oportunidad de compartir todos de nuevo y al mismo tiempo, se siente angustia, incertidumbre y temor ante lo que hemos fantaseado que nos vamos a encontrar. La falta de información acerca del estado físico y psicológico del secuestrado, la distorsión de la información por parte del captor y los chismes de personas indelicadas conducen a la familia a temer encontrar a una persona deteriorada física y psicológicamente. (Vía Internet).

En este momento los sentimientos negativos que caracterizaron el cautiverio son desplazados por la alegría y la euforia. Es difícil conciliar el sueño en las primeras noches; tanto la familia como el secuestrado quieren conocer lo que ocurrió mientras estuvieron separados. El tiempo es dedicado a poner las historias en común y llenar los vacíos que quedaron con relatos de lo que cada uno vivió. Esta resurrección es celebrada con ritos de recibimiento en los que los familiares y amigos rodean a la familia y al secuestrado manifestando su solidaridad y la alegría por el regreso a casa. Estas expresiones de los demás pueden dar la sensación de satisfacción al confirmar la importancia que se tiene en el núcleo familiar o de amigos, pero también pueden generar una sensación de agobio en la que no queda tiempo para gozar de la privacidad y la intimidad de los seres queridos más cercanos, lo cual permitiría empezar a caer en cuenta de lo que ha ocurrido y retomar o reconstruir la vida que se llevaba.

Una buena readaptación incluye estos cambios más la realización de un proceso de reconstrucción de aquellos elementos que se vieron vulnerados por el secuestro.

Una de las fases finales en este evento es la superación del mismo, y se puede decir que lo han logrado cuando han podido aceptarlo y asimilarlo como una experiencia más que queda en la vida y que se puede recordar sin sentir tristeza o angustia. Como explica Navia y Ossa, (2001), las familias van recuperado la sensación de seguridad y algunas se sienten hasta preparadas para enfrentar una situación semejante si se vuelve a presentar. En contraste, las familias que sienten

que no han superado el secuestro aún conservan el temor de que suceda de nuevo. Vigilan constantemente el entorno y encuentran amenazas en todas partes. (Vía Internet).

5. RESULTADOS

A medida en que se fue investigando esta monografía nos fuimos encontrando con partes importantes y puntuales dentro de la DINÁMICA FAMILIAR Y EL SECUESTRO, a partir de los cuales ésta se pudo desarrollar y están claramente explicados en cada uno de los capítulos que hacen parte de este trabajo.

A lo cual, en términos generales, se puede decir que los resultados más puntuales y esenciales de éste son:

- Conocer primero que todo, a qué nos estamos enfrentando, por lo que se debe saber que EL SECUESTRO significa "apoderarse de una persona", ya sea para exigir rescate, o simplemente para encerrarla ilegalmente.
- Es conveniente realizar un recorrido histórico, haciendo énfasis en aquellos eventos, personajes y situaciones que han desencadenado tal problemática. Así como en el contexto en que surge y cómo éste se ha extendido y crece de una manera alarmante y dramática como una "justificación" de la guerra sucia que maneja el Estado.
- El secuestro nos ha llevado a tener que enfrentar diversas situaciones que implican pérdidas y separaciones que pueden ser voluntarias o forzosas.
- El hecho de perder un ser querido a causa de un secuestro, funda al interior de un sistema familiar una situación problemática y confusa que perdura por un tiempo ilimitado.
- Se dan unas fases o etapas por las cuales atraviesa el sistema familiar que ha sufrido un secuestro, como LA NEGACIÓN, LA IRA, LA DEPRESIÓN, EL PACTO y LA ACOMODACIÓN. Estas fases no se viven en estricto orden, es decir, no se manifiestan de una forma secuencial, pues suele suceder que se pase en forma rápida de un momento a otro o se

combinen o, por el contrario, se queden en un mismo estado por mucho tiempo. Esto depende de factores tanto personales, como culturales, o circunstanciales.

- La experiencia de tener un familiar víctima de secuestro, trae por lo general, una serie de consecuencias que afectan directamente a la persona y a la familia; presentándose esto tanto a nivel social como psicológico; generalmente en un mismo lapso, lo que hace aún más compleja la situación.

- Debido a lo complejo de la situación, se profundizaron seis grandes consecuencias que describen de una forma general los efectos causados a raíz de un secuestro, éstas son: INTIMIDACIÓN Y ROMPIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, AISLAMIENTO SOCIAL, DESMEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, TRASLADO INELUDIBLE, DESESTABILIZACIÓN FAMILIAR y RUPTURA DEL PROYECTO VITAL.

- Para concluir, se hace la descripción de un caso sobre el cual investigamos esta monografía, donde se habla acerca de lo ocurrido en la *familia X*, donde se ilustra claramente que esta familia pasó por cada una de las fases o etapas mencionadas anteriormente, así como también hubo consecuencias psicosociales al interior de ella.

- Posterior a la descripción del caso, nos encontramos con algunos puntos claves que se viven en esta situación, como lo son LA FAMILIA EN LA NEGOCIACIÓN, donde se entra en una disyuntiva en si hacerlo o no y cómo hacerlo. Ante situaciones de crisis todos los seres humanos desarrollamos estrategias psicológicas y comportamentales para enfrentarlas, LA FAMILIA RECOMIENDA y nos cuenta respecto a lo que a ella le sirvió para manejar el cautiverio. De igual manera se encuentran las etapas por las que pasa LA FAMILIA DESPUÉS DEL SECUESTRO, como lo son la liberación y el encuentro, se habla de si hay CONTINUIDAD O CRISIS y cómo se maneja, cómo seguir un buen proceso de ajuste o de readaptación, cómo es la adaptación; si se logró superar el secuestro y, para finalizar, se habla de CUÁNDO ES RECOMENDABLE UNA AYUDA PSICOLÓGICA.

6. DISCUSIÓN FINAL

A partir de los resultados obtenidos en esta monografía, se dará paso a la relación que existe entre cada uno de los capítulos que componen este proyecto de grado.

Como se había mencionado anteriormente en el primer capítulo, el punto central de su temática se basa en la incursión de grupos al margen de la ley en el mundo, ampliando un poco el conocimiento de los tiempos, lugares y personajes que fueron influyentes para el desarrollo de este flagelo que afecta a cada uno de los países que aún mantienen vigentes dicha condición problemática.

Ahora hablando desde un espacio más cercano a nosotros, América Latina, la que vive en un sistema de desigualdades en los cuales las clases sociales se marcan sustancialmente y se dan divisiones entre la población.

Ya, acercándonos un poco más a la realidad, llegamos a nuestro país, Colombia, que en el presente conserva aquellos grupos ilegales, como lo son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo insurgente más antiguo que tiene nuestro país, quienes se expandieron por todo el territorio, convirtiéndose en un grupo bien armado y financieramente fluido para la lucha armada.

Más tarde, surgen grupos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que fue conformada por aquellas personas disidentes del grupo antes mencionando, el EPL, las Autodefensas y demás grupos que fueron apareciendo de acuerdo a los intereses políticos, militares y sociales.

Todos ellos han influido considerablemente en las dinámicas de las familias Colombianas, dejando huellas imborrables en cada uno de sus seres más cercanos, quienes fueron aprisionados para ejercer una presión hacia el Gobierno que no cede para la búsqueda de un cese del conflicto armado.

Posteriormente, en el segundo capítulo de esta monografía, se enfatiza más en la problemática que se desea trabajar.

Aquí se da una plena identificación de las etapas o fases descritas por Meluk (1998), por las cuales las familias de aquellas personas plagiadas pasan en el transcurso de tal evento; explicando la manera en las cuales se ven afectadas y las razones por las cuales deben modificar tanto sus conductas, pensamientos, formas de afrontamiento y estilos de vida. Dichas etapas fueron nombradas de la siguiente manera y que anteriormente fueron expuestas de una forma muchas más amplia: *NEGACIÓN, IRA, DEPRESIÓN, PACTO y ACOMODACIÓN*.

Mientras que el tercer capítulo, llamado Consecuencias Psicosociales del Secuestro en el Sistema Familiar, pretende explicar a través de las teorías de Murano (2001), los efectos que trae a la familia el hecho de que uno de sus integrantes entre a cautiverio, los cuales dependen de varios condicionantes como los son: el tiempo de cautiverio, las condiciones tanto alimentarias, sanitarias como emocionales. Aquí los factores psicológicos juegan uno de los principales papeles y la ayuda que se recibe por parte de las redes de apoyo.

Para mencionar alguna de esas consecuencias o huellas que deja el paso de un secuestro al interior de una familia, podemos encontrar la intimidación o el rompimiento del tejido social, aislamiento social, desmejoramiento de las condiciones de vida, traslado ineludible, la desestabilización familiar y la ruptura del proyecto de vida, las cuales son expuestas al interior del tercer capítulo.

Y, finalmente, nos encontramos un caso de la vida real, el cual expone cada una de las fases y consecuencias mediante la narración del secuestro del familiar.

Además observamos que aún siendo poco el tiempo del cautiverio, quedaron huellas significativas en sus integrantes; la manera de afrontar las condiciones de negociación propuestas por el grupo insurgente, el manejo de las crisis que surgían a raíz de los miedos que quedaron en toda la familia, la forma en que se adaptaron a la nueva vida y la superación de dicho flagelo.

Continuando con lo expuesto en las investigaciones de punta, según la investigación realizada por Carmen Elvira Navia (2008), acerca del secuestro extorsivo, se puede observar que ahora se encuentra vigente y en la actualidad es lo que prima, convirtiendo a Colombia en uno de los países con más personas secuestradas en Latinoamérica y el mundo, lo que nos demuestra que dicha investigación apunta a la actualidad y sigue afectando a más familias.

Así mismo, se han encontrado algunas cifras ofrecidas por Fondelibertad acerca del año en el que más personas fueron secuestradas, siendo el año 2000, en el que se registraron más de 3.572 casos y el grupo armado que más practicaba esta actividad era las FARC, lo cual confirma según lo indagado; ya que es el grupo ilegal más fuerte del país. Además en esta misma investigación, señalan a Antioquia como el departamento en el que más se presenta esta situación problemática y el género que más afecta es al masculino, lo que se identifica claramente en el presente.

Por mencionar otra de las investigaciones existentes en esta monografía, se encuentra la de la Doctora Dari Lucia Nieto, coordinadora del centro de atención a víctimas de la Fundación País Libre, donde explica cada uno de los sentimientos que surgen al interior de las familias en el momento que conocen la noticia de que uno de sus familiares está privado de la libertad, los cuales se evidencian claramente tanto en la teoría del segundo capítulo, como en los sentimientos expresados por la *familia X*.

Aquí es muy importante mencionar que la teoría fue muy escasa para realizar esta investigación, debido a que la mayoría de ellas, lo que busca es ahondar más en los sentimientos y angustias que se dan en el secuestrado y pocas se enfocan en las dinámicas que se vivencian en las familias que esperan por ese ser; pero la que se pudo encontrar fue acertada y válida, ya que es muy básica para explicar cada una de las etapas que se hallan en este proceso.

A partir del trabajo realizado, se pueden esclarecer unas situaciones ante las cuales es recomendable una ayuda psicológica:

1. Cuando la familia queda atrapada en círculos repetitivos de conflicto que ella misma no logra ya comprender ni resolver.
2. Cuando alguno de los síntomas descritos se presenta de manera muy frecuente e impide que llevemos una vida normal.
3. Cuando no podemos hablar con tranquilidad del secuestro.
4. Cuando hemos quedado bloqueados emocionalmente.

Estas situaciones es conveniente manejarlas a nivel de TERAPIA DE GRUPO, donde se le brinde un apoyo a cada uno de los miembros de la familia en la modalidad de GRUPOS OPERATIVOS, trabajando allí la TERAPIA RACIONAL EMOTIVA CONDUCTUAL (TREC), donde se activarán todas aquellas experiencias que la familia pueda enmarcar como productor de infelicidad, las creencias o ideas, básicamente irracionales y autoacusatorias que provocan sentimientos de infelicidad actuales. Y las consecuencias o aquellos síntomas neuróticos y emociones negativas tales como el pánico depresivo y la rabia, que surgen a partir de las creencias.

Luego de esto se combatirán las creencias irracionales, de manera que la familia pueda obtener efectos psicológicos positivos de ideas racionales.

También es importante e indispensable preparar a la familia en HABILIDADES SOCIALES, donde se busca que se ejecute una conducta de intercambio con resultados favorables, donde se dará a la persona que las posee una mayor capacidad para lograr los objetivos que pretende; manteniendo su autoestima sin dañar la de las personas que le rodean.

Estas intervenciones y terapias lograrán en la familia tener bases sólidas para enfrentar más adelante un estrés postraumático.

Otras sugerencias que se generaron a partir de este proceso investigativo, es profundizar y tener muchas más bases teóricas para las familias que enfrentan dichos problemas, como una forma de documentación para aquellos que desean saber y conocer más a fondo lo que lleva consigo este conflicto, dándoles pautas de enfrentamiento a las situaciones problemáticas para tener un fácil acceso a la información de todo aquello que emerge en dichas eventualidades.

Además de un buen servicio en las instituciones de apoyo social, siendo mucho más enfáticos en las situaciones familiares, brindándoles un soporte tanto de sus derechos como del modo más adecuado para actuar en estas circunstancias y el medio más efectivo para ayudar a que la situación de su ser querido se haga más fácil.

Para finalizar, en el desarrollo de esta investigación surgieron los siguientes interrogantes:

¿Hasta qué punto resulta conveniente para el secuestrado tener conocimiento de los hechos que acontecen al interior de su familia y saber que no puede hacer nada?

¿Cómo puede manejar la familia la incertidumbre y la impotencia frente al desconocimiento de lo que puede estar su familiar secuestrado?

¿Una persona víctima directa del secuestro, después de su liberación puede llegar a ser totalmente funcional?

¿Por qué algunas familias se ajustan a la vida cotidiana y otras entran en crisis?

BIBLIOGRAFÍA

- Afanador y Cols. (1994). Rostros del Secuestro. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Benstain, C.M. y Riera Francese, (1992). La Salud Mental. La Comunidad como Apoyo. Barcelona. Editorial Virus, P.23-25-36.
- Braun, H, (1998). El Rescate. Diario de una negociación con la guerrilla. Bogotá: Norma. P. 32.
- Castaño, B.L, (1994). Violencia socio-política en Colombia. Repercusión en la Salud Mental de las víctimas. Santa fe de Bogotá, Corporación Avre, P.18.
- Colombia Libre. (1998). Extraído en junio de 2008 de: www.colombialibre.org/.
- Comisión de Estudios sobre Violencia, (1995). Violencia y Democracia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Colciencias). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional, P. 17.
- Diario de México, (Lunes 21 de mayo de 2001). Extraído en octubre de 2008 de: www.diariodemexico.com.mx/2001.
- Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad. (1997). Política gubernamental contra el Secuestro. Bogotá, Colombia: Publicaciones del Ministerio del Interior.
- Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad.

(1997). Marco Jurídico y Jurisprudencial contra el Secuestro. Bogotá, Colombia: Publicaciones del Ministerio del Interior.

-Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad. (1999). Informe de Actividades cumplidas por el programa presidencial para la defensa de la libertad personal (agosto 1998-agosto 1999). Bogotá, Colombia: Publicaciones del Ministerio del Interior.

-Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad. (2000). Estadísticas sobre Secuestro. Bogotá, Colombia: Publicaciones del Ministerio del Interior.

-Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad. Ministerio de Defensa Nacional. (2001). Boletín Informativo del Secuestro en Colombia- Centro Nacional de Datos. Extraído en noviembre de 2008 de: <http://www.antisecuestro.gov.co/>.

-Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad, (2002). Análisis cualitativo del impacto psicosocial del secuestro en Colombia en los años 1990 – 2001. Fondelibertad: Bogotá. P. 17.

-Fundación País Libre. (1997). Colombia Secuestra su Futuro. Boletín de Análisis de Riesgo Secuestro de menores en Colombia.

-Fundación País Libre, (1999). Bogotá. Síndrome de Estocolmo. Extraído en septiembre de 2008 de: <http://www.secuestroexpress.com.ar/estocolmo.htm>.

- Fundación Seguridad y Democracia, (2004). Bogotá. El Secuestro en Colombia. Extraído en agosto de 2008 de:
www.mediosparalapaz.org/dcategoria.
- Hernández Córdoba, A. (1991). Estrés en la Familia Colombiana: Tensiones Típicas y Estrategias de Afrontamiento. Santa fe de Bogotá. Madrid, P. 143.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). Metodología de la investigación Holística. Caracas: Fundación Sypal, P. 452- 453.
- Investigación teórica documental (2007), extraída en marzo de 2008 de:
chamacos5tecpue.blogspot.com/2007/02/tarea-tipos-de-investigacion.html.
- Jaramillo, L. (1998). Duelo en situaciones de Violencia. Cepeda, I & Girón, C. (Compos.). Duelo, Memoria y Reparación. Bogotá, Colombia: Impresol.
- Knutson, J. N. (1980). Las Dinámicas de Un Secuestrador. Anales de la Academia de Ciencia de New York, Vol. 347.
- Leshan, Lawrence. (1995). La psicología de la guerra. Un estudio de su mística y su locura. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Meluk, E. (1998). El secuestrado después de la liberación. Extraído en abril de 2008 de:
<http://www.elsecuestro.freesevers.com/elsecuestrado3.htm>
- Meluk, E. (1998). El Secuestro, una muerte suspendida, su impacto

- Psicológico. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes, P. 17-21.
- Murano, F. (2001). Las víctimas sobrevivientes: ensayo victimológico sobre la victimización secundaria. Extraído en junio de 2008 de: <http://www.fmurano.tsx.org>.
- Navia, C. E; Ossa, M. (2001). Sometimiento y Libertad, Manejo Psicológico y Familiar del Secuestro. Bogotá, Colombia: Fundación País Libre y Colciencias. Extraído en noviembre de 2008 de: www.paislibre.org.
- Navia, C. E. (2008). Revista Latinoamericana de Psicología. N° 1, Volumen 40, P. 17-55-59-60-63.
- Personal. (1999). El Secuestro en Colombia. Bogotá, Colombia: Publicaciones del Ministerio del Interior.
- Pichón - Riviere, Enrique. (1975). El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I). Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Pinzón, M.L. (2007). El secuestro en América Latina: una realidad atroz. Colombia. Extraída en mayo de 2009 de: www.americasnet.net/commentators/martha_pinzon/kidnapping_spa.pdf
- Pittman, F. (1990). Momentos Decisivos, tratamiento de familias en situaciones de Crisis. Barcelona, España: Paidós. P. 43.
- Proceso de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada: un análisis exploratorio-descriptivo, Revista Asfaddes. Santa fe de Bogotá, (1991). P. 11.

- Pulido, B. (1988). El Secuestro. Bogotá, Colombia: Plaza y Janés.

- Revista Su Defensor. N° 21, (abril de 1995). P. 7.

- Suárez, A. (2002). Psicoterapia y Represión Política. México, siglo XXI; Editores S.A., P. 14.

- Tipo de monografía. (2007). Extraído en marzo de 2008 de:
www.monografias.com/trabajos7/mono/mono.shtml.

- Torres, M. y Uribe, F. (1998). La estructura familiar en víctimas de secuestro extorsivo. Extraído en abril de 2008 de:
<http://www.sepv.org/ensayos/secuestro>.

- Triana, J. (1999). Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Declaración Universal de los Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos. Extraído en noviembre de 2007 de:
www.cidh.oas.org.

- Umbarger, C. (1993). Terapia Familiar Estructural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

- Vaca, P. (1998). El Secuestro. Extraído en febrero de 2008 de:
www.mrservice.net/Serv/secuestr.htm.

ANEXOS

-INSTRUMENTOS:

Ficha Bibliográfica (ANEXO A):

TÍTULO DEL LIBRO:	
Autor:	Resumen Significativo:
Editorial:	
Año:	
Pág. Consultadas:	

Ficha de Lectura (ANEXO B):

TÍTULO DEL LIBRO:	
Ideas Principales:	Resumen Significativo:
Palabras Clave:	

CONSENTIMIENTO INFORMADO (ANEXO C)

La presente investigación es realizada por Diana Carolina Agudelo Pérez y Tatiana María Correa Aguilar, estudiantes de Psicología de la Fundación Universitaria Luis Amigó. El propósito de ésta es analizar la repercusión del secuestro en las funciones, roles y dinámica familiar.

Si ustedes acceden a participar en esta investigación, se les pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente unos minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que luego se puedan transcribir las ideas que ustedes hayan expresado.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tienen alguna duda sobre este proyecto, pueden hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, pueden retirarse del mismo en cualquier momento sin que eso los perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista les parecen incómodas, tienen ustedes el derecho de hacérselo saber o de no responderlas.

Desde ya les agradecemos su participación.

Fecha:

Firma de los Participantes:

Padre

Hija

Madre

Hijo

CONSIDERACIONES ÉTICAS (ANEXO D)

Actualmente en nuestra sociedad colombiana, se ha incrementado aceleradamente el secuestro, siendo éste un fenómeno del cual se debe tener una comprensión clara y profunda desde el punto de vista de quienes participan tanto activa (secuestrado) como pasivamente (familia), conociendo aquellos significados que se construyen antes, durante y después del secuestro.

El trabajo que nosotras proponemos es ahondar en la problemática de los familiares del secuestrado más que en él mismo. Ya que nos hemos encontrado que hay diferentes investigaciones que apuntan más en dirección a los participantes activos y no a sus familiares, pues el secuestrado en cautiverio conoce más de la situación que se vive en sus familias, debido a que en algunas ocasiones ellos tienen acceso a diferentes medios de comunicación, los cuales tienen contacto directo con sus familiares.

Es por ello, que las víctimas tienen un conocimiento parcial de la forma como vivencian ellos dicho proceso; mientras que las familias se limitan a la creación de ideas de lo que pueda acontecer en el cautiverio.

Esto evidencia claramente que el psicólogo debe reevaluar su papel en el estudio de este tipo de fenómenos sociales, pues antes de plantear intervenciones generalizadas, se debe centrar en que cada familia víctima del secuestro lo vive de una manera diferente, pues en esto influyen condiciones económicas, sociales, personales e históricas que son propias de las víctimas.

Por lo que nosotras estamos precisamente documentando al público que tenga acceso a esta monografía acerca de esta temática, ya que aquí en Colombia se cuenta con muy poca información del secuestro desde este punto de vista y lo que pretendemos es prestar quizá un poco de más atención a esta otra parte víctima también que sufre mucho por sus seres queridos.

